

**PRIMER
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE CLINICAS
ODONTOLOGICAS**
pág. 26

Gaceta UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**TALLER DE
ACTUALIZACION:
RELACIONES
INTERPERSONALES
Y COMUNICACION**
pág. 8

Octava época

Volumen I

Número 9

Ciudad Universitaria

13 de mayo de 1985

Fue dada a conocer por el
Secretario de la Rectoría

Terna para la dirección de la Facultad de Psicología

• La integran, en orden alfabético,
el maestro en ciencias Jorge Del-
Valle Cervantes, el licenciado
Fernando García Cortés y el doc-
tor Juan José Sánchez Sosa

pág. 3

El doctor Víctor Manuel
Guerra Ortiz

Secretario Académico de la Coordinación de la Investigación Científica

• Le dio posesión el doctor
Arcadio Poveda

pág. 2

Ningún programa académico prioritario está detenido

Racionalización y optimación, para hacer más con menos recursos



El doctor Jorge Carpizo presidió el "Segundo encuentro sobre políticas y programas de trabajo académico de la ENEP Zaragoza".

• El Rector de la UNAM presidió una reunión de trabajo en la ENEP Zaragoza • Mayor impulso a la vinculación entre investigación y docencia • Resultados positivos de la descentralización académico-administrativa • La administración debe servir a las labores académicas y no servirse de ellas

A pesar de su situación económica, la Universidad Nacional no puede estar ajena a los problemas del país; por ello debe hacer más con menos recursos, manifestó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en una reunión que sostuvo con la comunidad académica de la ENEP Zaragoza el pasado jueves.

Durante la sesión preparatoria del "Segundo encuentro sobre políticas y programas de trabajo académico de la ENEP Zaragoza", el cual se efectuará en esta semana, el Rector de la UNAM expuso que aparentemente la Institución tiene un presupuesto enorme, pero en el plano realista es insuficiente para

cubrir todas las necesidades prioritarias que tiene.

Admitió que existe preocupación por lograr mayores recursos, pero por ningún motivo desanima a la Universidad, porque "en épocas difíciles las personas y las instituciones muestran su categoría, y la UNAM la está mostrando al no tener ningún programa académico prioritario detenido".

"Se están racionalizando y optimando recursos", dijo, y se mostró confiado de que al final del presente año se rendirá un informe alentador de la situación universitaria al pueblo de México.

(Pasa a la pág. 30)

SEPTUAGESIMO QUINTO
ANIVERSARIO
1910-1985

**Celebración del Día
de la Madre** pág. 4

El doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz

Secretario Académico de la Coordinación de la Investigación Científica

• Le dio posesión el doctor Arcadio Poveda



El doctor Arcadio Poveda dio posesión al doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz como secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

En esta época de restricciones es preciso unir esfuerzos para continuar el desarrollo científico de la Institución, manifestó el doctor Arcadio Poveda Ricaldi, coordinador de la Investigación Científica, al dar posesión al doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz como secretario académico de esa dependencia.

Tras solicitar apoyo y solidaridad para el desempeño en su cargo del nuevo Secretario Académico, el doctor Arcadio Poveda resaltó la labor desempeñada por el doctor Víctor Manuel Guerra Ortiz en las distintas responsabilidades que ha desempeñado dentro de la Universidad Nacional.

Cabe señalar que el doctor Guerra Ortiz es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM en la carrera de matemáticas. Realizó estudios de maestría y doctorado en Rice University, en Houston, Estados Unidos.

(Pasa a la pág. 30)

Con el propósito de apoyar y ampliar la investigación sobre los mecanismos básicos del funcionamiento cerebral, particularmente en sus aspectos de neuroquímica, la UNAM y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN) firmaron en 1984 un convenio para desarrollar este tipo de investigación en esa dependencia de la Secretaría de Salud.

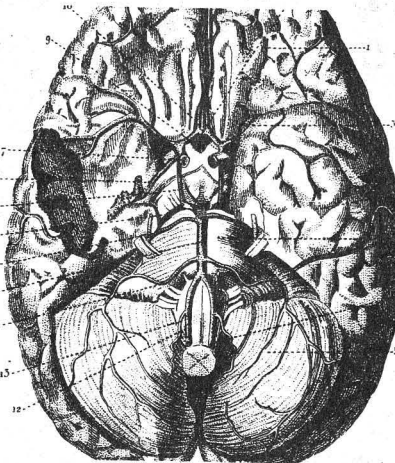
Así lo informó el doctor Ricardo Tapia, del Centro de Investigación en Fisiología Celular de la UNAM y responsable, según el convenio mencionado, del Laboratorio de Neuroquímica del INNN, quien manifestó que éste es uno de los acuerdos que la UNAM ha establecido con instituciones pertenecientes al Sector Salud, a través del Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC), con el propósito de ampliar la investigación científica sobre aspectos biomédicos en México.

En el Laboratorio de Neuroquímica del INNN se han iniciado varios proyectos sobre los mecanismos bioquímicos del funcionamiento cerebral, particularmente en algu-

En investigación biomédica

Fructifica el convenio UNAM-Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

• En el Laboratorio de Neurología y Neurocirugía se desarrollan varios proyectos de investigación sobre aspectos bioquímicos del funcionamiento cerebral



nos aspectos relacionados con la forma en que las células nerviosas se comunican entre sí y el efecto de diversas sustancias sobre esta comunicación.

Según el investigador, este tipo de investigación pretende, como primer objetivo, a nivel de funcionamiento celular y molecular, averiguar cómo el cerebro lleva a cabo sus funciones, ya que gran parte de los padecimientos neurológicos y psiquiátricos que son atendidos por las divisiones clínicas en el Hospital del INNN pudieran tener su causa en alteraciones de dichos mecanismos básicos.

Entre los programas de trabajo del laboratorio, señaló el especialista, se ha iniciado un proyecto que contempla las acciones del carbonato de litio, un medicamento muy útil en el tratamiento de ciertas formas de depresión, pero cuya forma de actuar aún no se conoce.

(Pasa a la pág. 29)

Fue dada a conocer por el Secretario de la Rectoría

Terna para la Dirección de la Facultad de Psicología

• La integran, en orden alfabético, el maestro en ciencias Jorge DelValle Cervantes, el licenciado Fernando García Cortés y el doctor Juan José Sánchez Sosa

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio a conocer, ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la terna de candidatos para la designación de director de la facultad, en virtud de que está por concluir el periodo del actual, doctor Darvelio A. Castaño Asmitia.

Los integrantes de la terna, en orden alfabético, son: el maestro en ciencias Jorge DelValle Cervantes, el licenciado Fernando García Cortés y el doctor Juan José Sánchez Sosa. De esta manera se cumple con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Universidad, en el artículo 34, fracción VI, y en el artículo 49, fracción IV, del Estatuto General de esta Casa de Estudios.

El actuario Barros Horcasitas, en nombre del Rector, agradeció al doctor Darvelio A. Castaño los valiosos servicios que prestó a la Universidad durante su gestión al frente de la Facultad de Psicología, y dio lectura a un texto elaborado por el doctor Carpizo en el cual lo invita a colaborar en la administración central de la Institución.

El Consejo Técnico de la facultad aprobó por unanimidad la terna que fue enviada a la H. Junta de Gobierno, a fin de que se encargue de designar al nuevo director.

El MC Jorge DelValle Cervantes obtuvo la licenciatura en psicología en la UNAM con Mención Honorífica; cursó la maestría y el doctorado en psicología social en la misma Institución. Ha hecho estudios posdoctorales en Psicología Colectiva, en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia.

Fue coordinador del Laboratorio de Psicología en el Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM; coordinador de Prácticas

de Laboratorio de Psicología General Experimental en el Colegio de Psicología; asesor de la Secretaría Auxiliar de Servicios Escolares, también en el Colegio de Psicología; asesor de la Dirección, en las facultades de Filosofía y Letras y de Psicología, y jefe del Departamento de Psicología Social, Facultad de Psicología.

Desde 1969 es profesor de la Facultad de Psicología y profesor adjunto de los departamentos de Sociología y de Ciencias de la Comunicación en la FCPyS; es profesor titular desde 1977 en la FP.

También ha coordinado y ha sido instructor de 25 cursos de formación de profesores de la UNAM y otras instituciones en el campo de la evaluación educativa y de la sistematización de la enseñanza; ha sido integrante de la Comisión Mixta encargada de elaborar el plan de estudios de la carrera de psicología; asistente de la Coordinación del Colegio de Psicología; integrante de la Subcomisión de Educandos de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, entre otros.

Fue asesor en la Facultad de Medicina en la formulación e implantación del Plan A-36 en 1974; de la Dirección de Orientación Educativa y Vocacional de la UNAM, del Colegio de Ciencias y Humanidades y de otras instituciones.



El actuario Carlos Barros Horcasitas dio a conocer ante el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología la terna para la designación del director de este plantel.

El licenciado Fernando García Cortés ha sido profesor de la Facultad de Psicología desde 1971 y secretario general de la misma desde 1981. Dentro de la UNAM ha sido consejero de orientación en la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales; jefe del Departamento de Investigación y Docencia de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, y jefe del Departamento de Investigación del CISE.

El doctor Juan José Sánchez Sosa obtuvo la licenciatura en el Colegio de Psicología de la FFyL, la maestría en Desarrollo Humano y el doctorado en Psicología y Desarrollo Humano los recibió en la Universidad de Kansas; ha cursado otros estudios en la Universidad de Texas y en la Sociedad Mexicana de Psicología.

Organizada por la DGSM

Audición de estudiantinas en honor a las madres universitarias

• Reconocimiento a su labor en la UNAM y en su ámbito particular



Para celebrar el Día de la Madre, la Dirección General de Servicios Médicos, en colaboración con la Dirección General de Actividades Socioculturales, ofreció una presentación de las estudiantinas Azul y Oro y del Centro Universitario Cultural, en el Auditorio del Centro Médico de CU el pasado jueves.

Con este acto la DGSM rindió homenaje a las madres trabajadoras en reconocimiento a su labor en esta dependencia y a sus responsabilidades particulares, mismo que hizo extensivo a la comunidad universitaria.

En la audición las festejadas disfrutaron melodías románticas, como "Ojos españoles", "Solamente una vez" y "Aires vascos", entre otras, interpretadas por las estudiantinas, las cuales lograron crear un agradable ambiente de convivencia. ■

El Jardín de Niños de Ciudad Universitaria festejó el Día de la Madre con bailables regionales, en los cuales participaron más de 500 niños del plantel.

Al ser entrevistada, minutos antes del inicio del festival, la maestra Laura Beatriz Sousa, directora del Jardín de Niños, señaló que dicho acto se ha hecho tradicional desde la fundación de la escuela y es el único que se realiza en la Universidad.

Festival en el Jardín de Niños de CU

• Más de 500 infantes interpretaron 12 bailes folklóricos escogidos entre lo más representativo de la danza mexicana

La realización del festival, agregó, se comenzó a programar con tres meses de anticipación, mismos que se emplearon para determinar los temas bailables, vestuarios y música, entre otras actividades, y finalmente se llevaron a cabo algunos ensayos.

Durante el festival en honor a las madres, grupos de niños cuyas edades fluctúan entre los 3 y 6 años ejecutaron una serie de 12 bailes folklóricos de la República Mexicana, escogidos entre lo más representativo de la danza de nuestro país, mismos que estuvieron dirigidos por los maestros correspondientes a los grupos que van del primero al cuarto grados de educación preescolar.

Los títulos de los bailables ejecutados siguieron este orden: La rassa, Los moros, La cápsula, Los concheros, El palomo, Los matlachines, Son chiapaneco, El bolonchón, Ada y Nora, La tortuga, La culebra y La danza de los viejitos.

(Pasa a la pág. 31)



Galardón que fue instituido en 1968

El doctor Miguel León-Portilla recibió el Premio Rafael Heliodoro Valle

- El escritor peruano Javier Sologuren recibió el correspondiente a Letras 1983
- Se honra así a quienes al tener más de 50 años han culminado una obra significativa



El doctor Miguel León-Portilla destacó algunas facetas de la vida de don Rafael Heliodoro Valle al recibir el premio que lleva el nombre de ese destacado maestro hondureño.

El pasado 8 de mayo el Consejo Permanente y el Comité Técnico del Fideicomiso del Premio Rafael Heliodoro Valle otorgaron este galardón, que se concede únicamente a destacados escritores

iberoamericanos cada año, al historiador mexicano doctor Miguel León-Portilla (Historia, 1984), y al escritor peruano Javier Sologuren (Letras, 1983).

Durante el acto, el doctor Felipe

García Beraza, secretario del Comité Técnico, destacó que por disposición testamentaria de la señora Emilia Romero de Valle, este premio, instituido en 1968, sólo se concede a escritores que vivan, siendo éstos mayores de cincuenta años de edad.

En su oportunidad, el doctor Miguel León-Portilla, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, señaló que doña Emilia Romero de Valle quiso honrar a quienes, al tener más de cincuenta años, han culminado una obra significativa.

Asimismo, agregó el historiador, quiso enaltecer aún más la memoria de quien fue su esposo, don Rafael Heliodoro Valle, estableciendo este premio con criterios y bases atinados y justos. Los campos de especialización que se propuso galardonar fueron los de la historia y la literatura. (Pasa a la pág. 31)

El futbol americano es un deporte cuya práctica coadyuva a la formación integral de los estudiantes universitarios, señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al hacer entrega simbólica de chamarras a los integrantes del equipo Cóndores, quienes obtuvieron el campeonato durante el torneo de Liga Mayor 1984, auspiciado por la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA).

En acto efectuado el 9 del mes en curso en el sexto piso de la Torre de la Rectoría, el licenciado Pedro Noguera Consuegra, funcionario de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, indicó que los miembros del equipo Cóndores son dignos representantes del futbol americano universitario.

A su vez, José Juan Sánchez Arias, capitán del equipo, manifestó que la práctica de este deporte dentro del ámbito universitario ha

Campeón de Liga Mayor 1984

Cóndores, digno representante del futbol americano universitario

- La práctica de este deporte en la UNAM ha contribuido significativamente a la formación integral de los estudiantes

contribuido significativamente a la formación integral de los estudiantes; esto como resultado de una permanente preocupación de las autoridades de la Institución por promover la superación de su comunidad. Debido a ello, precisó, ha sido posible la formación de equipos de futbol americano en diversas categorías: Infantil, Juvenil, Intermedia y Liga Mayor, lo cual muestra el carácter trascendental de este deporte.

En este sentido, es altamente satisfactorio poder afirmar que el futbol americano es una de las disciplinas deportivas que más han contribuido a la formación de cuadros

profesionales egresados de la UNAM, apuntó.

Finalmente, agradeció a nombre de sus compañeros el apoyo brindado por el doctor Carpizo al estudiantado que, tanto en las aulas como en los campos deportivos, se prepara para alcanzar sus metas y para engrandecer a la Universidad.

Al acto asistieron también el doctor Jorge Escaip Karam, titular de la DGADyR; el licenciado Miguel Angel Meza, coordinador de la Comisión Administrativa de Futbol Americano de la propia dependencia, y el profesor Diego García Miravete, entrenador en jefe del equipo Cóndores. ■

Opiniones y propuestas acerca del Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM

Con los siguientes textos continúa la publicación de propuestas para la reforma al Estatuto General de la UNAM

Observaciones de un investigador del Instituto de Investigaciones Sociales

Me dirijo a usted para responder a la invitación hecha por el señor Rector a la comunidad universitaria, para enviar las observaciones pertinentes al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la Universidad.

Quiero manifestarle que las siguientes observaciones las hago como universitario, en el entendido que el espíritu de esta reforma es sentar las bases para una mayor y eficaz participación de los universitarios en la vida académica de nuestra Casa de Estudios.

En primer lugar trato tres aspectos que me parecen de primordial importancia:

- La estructura del proyecto
- La importancia de los consejos
- El tratamiento que se les da a los centros.

1. Basta revisar el Estatuto General de la Universidad para darse cuenta de que su estructura: títulos, capítulos y artículos, siguen un modelo o agrupación diferente al del anteproyecto que pretende reformarlo. Así, el Título único de la investigación propuesto corresponde en el actual estatuto al Título Segundo; sobre la estructura al Título Tercero del gobierno, etc. Esto no permite su integración tal y como ha sido presentado a la comunidad universitaria. Sería conveniente que en el anteproyecto se expresara tal y como serán integradas las reformas propuestas.

2. Sobre los consejeros investigadores. A los respectivos consejos técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica si bien es hasta ahora que se les ha invitado a participar en ellos, los requisitos que se les exigen son mayores que para ser directores de institutos o para ser consejeros universitarios. Si bien todos los requisitos son justi-

ficables, la excepción es la fracción III, puesto que se presta a un juicio cuya posibilidad de precisión no es homogénea en todos los institutos para considerar si el investigador cumplió cabalmente sus programas de trabajo. Hace falta, también, especificar los tipos de consejeros: propietario y suplente. O en su caso me parece que la omisión de los suplentes no se sustenta o justifica en lo actual.

Habría que ampliar, además, esta reforma para incorporar a representantes de los investigadores al Consejo Universitario, ya que hasta ahora son los únicos que no cuentan con la debida participación en dicha instancia.

3. Muchos de los actuales institutos alguna vez fueron centros, éstos se convirtieron y formaron por diversas causas y circunstancias. Y otros centros han surgido de los propios institutos. Cualquiera que sea la diferencia entre centro e instituto nunca podría establecerse por la calidad o categoría de sus miembros, sino por sus funciones académicas. No es posible seguir menospreciando el trabajo de los centros, ya que si es especializada su función, ésta es fundamentalmente académica. El trabajo que realizan los investigadores de los centros es igual al de sus colegas de los institutos, y estatuariamente tienen las mismas obligaciones y, por lo tanto, los mismos derechos. ¿Por qué no darles el derecho de voto? Si el problema que se pretende resolver es el numérico, hay muchas formas de contrarrestar la subrepresentación, pero no la discriminación y el trato injustificado de institutos o de "subdependencias".

En segundo lugar trato otras particularidades íntimamente relacionadas con el articulado.

a) La redacción de algunos artículos lejos de mejorar oscurece su sentido; conviene una revisión exhaustiva y comparativa de cada uno de ellos. Otros se repiten innecesariamente. Algunos ejemplos:

- Con relación a los directores de institutos, el artículo

25o., fracción II, dice: "Concurrir a las sesiones..." que es muy diferente a lo que se establece en el Estatuto General vigente: "Representar con voz y voto..."

- Los artículos 1o. y 2o. propuestos están comprendidos en el 9o. del actual Estatuto; sólo le falta mencionar a los centros.

- El artículo 3o. es irrelevante, ya que está comprendido en el Título Tercero del Gobierno, artículo 12o.

- El artículo 8o. es irrelevante como tal, corresponde a una fracción del artículo 9o., pues es una atribución de los consejos técnicos establecer sus reglamentos.

b) Algunos capítulos y artículos parece que no están bien ubicados.

- Los capítulos IV de institu-

Sugerencias de miembros del IIE

Reunidos los abajo firmantes, miembros propietarios del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Estéticas, con objeto de revisar el Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México y de recoger las sugerencias hechas por algunos de los investigadores, nos es grato dirigir a usted la siguiente comunicación que recoge nuestras opiniones y las emitidas por nuestros colegas.

Capítulo I. Generalidades

Artículo 3o. Sugerimos que se especifique claramente la diferencia de la naturaleza y funciones de los consejos técnicos de las facultades y escuelas, respecto de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades. Posiblemente conviniera cambiar el nombre de unos o de otros. Esto implicaría los consecuentes cambios en la Legislación Universitaria.

Corregir la redacción de una parte del Artículo 3o, de la siguiente manera: "en el Artículo 3o, inciso 6 y en el Artículo 12o. de la Ley Orgánica", pues esta confuso.

Artículos 6o. y 7o. Se propone

tos y V de los centros deberían ir antes del Capítulo III de los consejos internos, puesto que son instancias surgidas de ellos.

— Los artículos 30o, 31o, 32o y 33o, que aparecen en el Capítulo V de los centros, no corresponden totalmente a ellos, refiriéndose a los directores de institutos y de centros, como también a las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica.

— Omitieron el capítulo II y el artículo 13o.

c) Se omiten en los requisitos para ser director de instituto la **experiencia en investigación** según antigüedad en el ramo. Si tomamos en cuenta los requisitos que se establecen para ser director de escuela o facultad, entre ellos destaca el de 8 años de experiencia docente, lo cual es

fundamental para dirigir a un instituto o centro.

d) En ausencia de un director, sobre todo cuando termina su gestión como tal, es sustituido por el **decano**, tal y como se establece en el artículo 52o. fracción IV, y no por el secretario académico, el cual por ser del **personal de confianza** podría influir en la marcha de la dependencia y obstaculizar el proceso de selección del nuevo director.

e) Los términos **planes y programas**, a pesar de tener un uso amplio, tienen en la Universidad una connotación muy precisa, pues hacen referencia a la docencia, es decir **planes de estudio y programas de materia o asignatura**. Para dar énfasis a la investigación habría que usar términos más adecuados, como: proyectos de investigación, proyectos académicos u otros.

Los términos aludidos son una transcripción literal del estatuto vigente. Estos hacen referencia clara a la docencia. (Ver artículos 9o., fracción VIII, 25o., fracción VII, y 29o., fracción V).

Por último quiero dejar constancia de mi beneplácito, porque estas reformas reconocen la importancia de la investigación al darle relevancia en uno de sus apartados, tal y como lo tiene la docencia, independientemente de que estos tópicos estén tratados en el Estatuto General de la Universidad.

Con un saludo cordial

Maestro Alejandro Calatayud
Arcos.

Investigador de Tiempo Completo
Asociado "B".

Instituto de Investigaciones
Sociales.

Torre II de Humanidades, 8o.
Piso.

que en lugar de la expresión "será invitado permanente", se diga: "podrán asistir".

Artículo 9o.

III. Modificar la redacción de la siguiente manera: "Evaluar, en lo general, los lineamientos... etc."

VI. Añadir "... y la difusión cultural".

XI-XII. Aclarar el porqué de esta doble numeración.

Artículo 10o.

I. Eliminar esta condición.

III. Que la redacción se modifique de la siguiente manera: "Haber cumplido con sus programas de trabajo; a juicio de la asamblea electora".

Artículo 12o. Que se modifique la redacción de la siguiente manera: "Los consejeros representantes del personal académico serán electos mediante votación libre, directa, secreta y por mayoría, en **asamblea de dicho personal**".

Se hace notar que falta el Artículo 13o.

Artículo 14o. Añadir al final la siguiente frase: "y que hayan ingresado por concurso de oposición".

Capítulo III. De los consejos Internos.

Artículo 16o. Añadir al final del párrafo: "El secretario académico

actuará como secretario del Consejo, **pero sin voto**".

Artículo 17o. Sugerimos que se corrija la redacción, que resulta confusa.

Artículo 18o. Sugerimos que la redacción se cambie de esta manera: "Por cada consejero interno propietario **podrá elegirse un suplente**", pues existen institutos con corto número de miembros:

Artículo 19o.

II. Modificar el contenido del inciso de la siguiente manera: "Conocer y opinar de los asuntos que presenta el director, y **aquellos de los que el Consejo Interno solicite información**".

IV. Añadir: "Conocer y opinar, ante... etc".

V. Modificar la redacción de la siguiente manera: "... y remitir una opinión **general**, fundada... etc".

VI. Modificar la redacción de la manera siguiente: "Conocer y **opinar** sobre... etc".

IX. Modificar la redacción de la siguiente manera: "Conocer y **opinar** sobre los planes... etc".

Capítulo IV. De los institutos.

Artículo 25o.

V. Eliminar este inciso.

Artículo 30o. En opinión de varios de los investigadores de este

instituto, en caso de comisiones o licencias, o renunciaciones de los directores de institutos o centros, que no excedan de noventa días, es **preferible que los directores sean sustituidos por los decanos**, quienes por lo general sí tienen información suficiente para desempeñarse. Otra posibilidad sería que, cuando menos, se deje a la elección de la asamblea de investigadores el decidir si el director es sustituido por el decano o por el secretario académico, de acuerdo con las necesidades de cada instituto o centro.

Se hace notar que los artículos 31o., 32o. y 33o. no corresponden al Capítulo V.

Artículo 32o. Modificar la redacción de la manera siguiente: "Los coordinadores serán nombrados por el Rector, previa consulta **por escrito** al Consejo Técnico respectivo... etc".

De antemano se agradece la atención que se sirvan dar a estas preocupaciones con las que se trata de colaborar para el mejor funcionamiento y aplicación del Estatuto General de nuestra Universidad.

Atentamente.

Doctora Elisa Vargas Lugo
Maestro Fausto Ramírez
Maestro Jorge Alberto Manrique

FORO UNIVERSITARIO

*Falta de entrega,
ausentismo y
corrupción, minan
el quehacer
académico*

Deseo agradecerle la oportunidad que se nos brinda a todos los universitarios con la creación de este Foro que da cabida a la opinión de todos aquellos que no formamos parte de las élites privilegiadas de nuestra comunidad.

Quiero referirme y expresar mi opinión en torno al problema de la corrupción enraizada en varios niveles de nuestra Universidad; debemos aplaudir los primeros pasos que se han dado para combatirla; pensar que éste es un asunto político es defender la corrupción, es garantizar el surgimiento de una Universidad que no corresponde a los intereses del pueblo.

Todos los universitarios sabemos de muchas formas de corrupción que minan la capacidad de la Universidad; todos debemos combatir la falta de entrega (tan arraigada entre el personal sindicalizado), el ausentismo (también generalizado tanto entre estudiantes como en maestros), así como las muchas otras formas que diariamente empañan la vida cotidiana de nuestra Institución.

*Atentamente,
Luis Hernández
Estudiante de la Facultad de
Derecho.*



**El día 15
permanecerán
cerradas las
tiendas UNAM**

El Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM informa que el día 15 del presente no darán servicio ninguna de sus tres tiendas.

COORDINACION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

CONVOCATORIA

Sistema Integral de Actualización

Taller de Actualización: Relaciones Interpersonales y Comunicación

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización "Relaciones interpersonales y comunicación", que tiene como objetivos:

- Utilizar en forma adecuada el proceso de comunicación.
- Analizar las relaciones interpersonales, enmarcadas dentro del contexto laboral.
- Identificar los satisfactores que se derivan de las relaciones con los demás mejorando la calidad de éstas.

Dirigido a: personal administrativo de confianza de la UNAM.

Requisitos: presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 13 al 17 de mayo.

Fecha de impartición: del 20 al 24 de mayo.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

**"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1985

**LA DIRECTORA GENERAL
C P Ma. Teresa Soto Ruiz de
Bracho.**

FESC/U de G/ININ

SIMPOSIO NACIONAL SOBRE LA QUIMICA DE LAS TIERRAS RARAS Y SU DESARROLLO EN MEXICO



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través de su División de Ciencias Químico Biológicas, en colaboración con la Universidad de Guanajuato y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares invita al **Simposio Nacional sobre la Química de las Tierras Raras y su Desarrollo en México**, que se desarrollará en las instalaciones de la FESC, Campo I, los días 3 y 4 de junio.



Juventud y tabaquismo

- **Mientras el índice de tabaquismo entre adolescentes aumenta alarmantemente, muchos adultos informados dejan de fumar**
- **En la mujer joven se observa una creciente tendencia a adquirir el hábito de consumir cigarrillos**

Es un hecho comprobado la relación que existe entre el consumo exagerado de cigarrillos y numerosos problemas de salud. La lucha para reducir el tabaquismo, con el fin de disminuir ciertas formas de cáncer pulmonar y muchas otras enfermedades, como el enfisema pulmonar, los padecimientos de las arterias y cardiacos (coronarias), y hasta muertes prematuras, podría significar la mayor victoria del siglo en favor de la salud.

Fumar no es un problema simple: en él se encuentran involucrados multitud de factores, tanto físicos como psicológicos, personales y de carácter social. Es un hábito adoptado por el hombre desde tiempo inmemorial, y en grado mayor o menor según las distintas culturas. No obstante, en épocas recientes se ha promovido intensamente a través de una copiosa y sostenida publicidad que induce a las generaciones jóvenes, más susceptibles de caer en el tabaquismo por diversas razones derivadas de su proceso de formación e influencias del medio social.

En los países en vías de desarrollo, principalmente, se registra un incremento alarmante de este problema, afectando cada vez más a mujeres y adolescentes. Se cree que los recientes cambios de tipo social en la vida de la mujer han favorecido este aumento.

Desde hace muchos años los programas de prevención del tabaquismo se han dirigido a señalar los riesgos a la salud ocasionados a largo plazo; sin embargo, pocos cambios de actitud se han logrado con base en este tipo de acciones, salvo en países de elevado nivel educativo. Actualmente se han implantado en algunos países reglamentaciones varias a favor del no fumador y del derecho que éste tiene de exigir cierta pureza del aire que respira y

de no permitir que fumen a su alrededor. Mucho se ha hablado también del daño que causa en el no fumador el humo del cigarrillo ajeno.

En México, la Secretaría de Salud está promoviendo un programa antitabaquismo, y recientemente se creó el Consejo Nacional contra la Farmacodependencia, que incluye ésta y otras formas de adicción.

Más tabaco por menos vida

Es innegable que desde el punto de vista económico el tabaco es un enorme negocio para los comerciantes. Pero para el consumidor, en este caso el estudiante universitario, representa un grave problema en su salud a futuro y para su economía.

A nivel nacional, el cáncer pulmonar ocupa el primer lugar de

todos los cánceres como causa de muerte en hombres, variando entre el tercer y cuarto sitios en el caso de la mujer. Es también un agudo problema el enfisema pulmonar, que afecta, tarde o temprano, a la mayoría de los fumadores, poniendo en peligro sus vidas. También está fuera de duda el papel que el tabaco desempeña, al igual que en las situaciones anteriores, en los padecimientos cardiovasculares y sobre todo en la enfermedad coronaria.

Es por lo tanto necesario educar tanto a jóvenes como niños sobre el funcionamiento del organismo humano y las consecuencias del tabaquismo, el alcoholismo y ciertas formas de drogadicción, y educar también a padres y maestros para que tomen en cuenta el mal ejemplo que transmiten cuando fuman.

Recuerda: La salud es una conquista:

¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos

Departamento de Medicina Preventiva

Oficina de Educación para la Salud



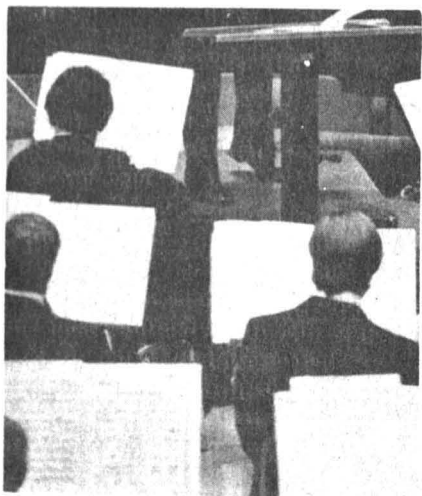
- **La lucha contra el tabaquismo para prevenir sus repercusiones en el organismo humano podría ser una de las mayores victorias del siglo en favor de la salud**

Escritura polifónica

El rápido progreso de la **escritura polifónica**, a comienzos del siglo XV, halló facilidades en las importantes mejoras del sistema de notación. La iniciativa ha sido atribuida a Dufay, pero es probable que él sólo contribuyese a imponerlos, proporcionando los mejores ejemplos de utilización.

Bagatela

Se cree que el nombre de **bagatela** puede venir del francés, como diminutivo afectuoso de **baguet**: sortija. Es una pieza musical breve, de corte sencillo y generalmente en forma binaria.



Impresionismo...

...tendencia estética de finales del siglo XIX, cuyo nombre derivó de un cuadro de Manet, al que el autor tituló **Impresiones**. En la música, como en la pintura, esta escuela pretende crear una atmósfera de impresiones. El compositor más destacado y el creador del mismo es Debussy.



Martes 14

7:05 h. Johann Sebastian Bach: Concierto para clavicémbalo, flauta y violín en La menor, BWV 1044.

Jan Dismas Zelenka: Concierto a 8 en Sol mayor para oboe, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo.

11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.

11:45 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

14:15 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.

14:30 h. **Literatura española**, por Luis Rius.

15:00 h. **Noticiero de Radio UNAM**.

21:45 h. Max Reger: Suite No. 1 para viola, Op. 131 d.

23:00 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Selecciones de la ópera "El rapto del serrallo". Henri Vieuxtemps: Concierto para violín y or-

questa No. 5 en La menor, Op. 37. Hilding Rosenberg: Sinfonía No 2 "Sinfonía grave". Siegfried Naumann: "Cadenza per strumenti" (concierto de medianoche).

1:00 h. **Fin de labores**.

Miércoles 15

8:40 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor.

9:30 h. Hans Pfitzner: Obertura de "Kätchen von Helibronn". Johann Sebastian Bach: Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Re mayor, BWV 1054. Johann Strauss: "Cuentos de los bosques de Viena". Maurice Ravel: "Rapsodia española". Alexander Borodin: Sinfonía No. 3 en La menor "Inconclusa" (orquestración de Glazunov) (concierto matutino).

13:00 h. Girolamo Frescobaldi: Toccatas para órgano. Antonín Dvorak: Cuarteto en Mi bemol, Op. 51. Michel Richard de Lalande:

Henry Purcell...

... se dejó inspirar por influencias italianas, particularmente en sus recitativos, aunque en su manera de manejar el coro se advierte influencia de los franceses; no obstante, siempre supo aprovechar estas influencias de una manera personal. En el empleo frecuente del **basso ostinato** se manifiesta la herencia de los típicos **grounds** ingleses. Dominó magistralmente todos los medios expresivos del efecto dramático.



MODULADA, 860 KHz.

...EN FRECUENCIA MODULADA, 86.1 MHz.

Suite No. 4. Robert Schumann: Pieza de concierto para cuatro cornos y orquesta en Fa mayor, Op. 86. Joaquín Rodrigo: "Sonata pimpante" para violín y piano (homaje a Turina). Erik Satie: Tres piezas en forma de pera, para piano a cuatro manos.

18:15 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 11.

18:30 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 13.

18:45 h. **Inglés en todas formas**, lección 32.

Jueves 16

13:00 h. **La opinión de los sucesos** (repetición).

14:00 h. **Actualidades políticas**, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.

14:30 h. **Literatura española**, por Luis Rius.

22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM**.

22:30 h. **Presencia cultural**.

22:35 h. Carlos Fuentes: **Un análisis político y cultural de América Lati-**



Martes 14

18:00 h. Sergei Rachmaninoff: Preludio para piano, Op. 32. Leonard Bernstein: "Halil", nocturno para flauta, orquesta de cuerdas y percusiones.

23:00 h. **Conciertos de Radio Norderland**, con obras de Mahler y Bartok.

24:00 h. Frederic Chopin: Mazurkas para piano Nos. 13 a 21.

Miércoles 15

18:00 h. Gioacchino Rossini: Canciones. Manuel M. Ponce: Música para piano. Música española para guitarra de diversos autores. Carl Nielsen: Cuarteto de cuerdas en Fa mayor, Op. 44.

00:30 h. Maurice Ravel: "Pava para una infanta difunta" y "Jugos de agua" para piano. José F. Lón: "Tres danzas jaliscienses". José Pablo Moncayo: "Muros y vedes".

1:00 h. **Fin de labores**.

Jueves 16

7:05 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 11.

7:15 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 13.

7:30 h. **Inglés en todas formas**, lección 32.

22:00 h. **Conciertos de Radio Norderland**, con obras de Mozart.



Charles Ives...

...nació en Danbury en octubre de 1874. Estudió en la Universidad de Yale, pero fue autodidacta en lo que respecta a la música. A partir de 1895 se le consideró un músico de **avant-garde** y un pionero; voluntariamente apartado del mundo musical, compuso música politonal antes que nadie, y utilizó, antes que Stravinsky, los encadenamientos armónicos. Compuso **Tres lugares en Nueva Inglaterra**, un centenar de melodías y algunas obras corales.



Escuela franco-flamenca

La Escuela franco-flamenca replandeció hasta mediados del siglo XVI en todo el mundo musical, especialmente en Italia, donde Willert y Cyprien de Rore harían florecer el madrigal. Desde la época de Okeghem, el flamenco Tintoretto (hacia 1445) se instaló en Nápoles en la corte de Fernando de Aragón, y fundó una escuela de música que sería la cuna de la escuela napolitana.

Televisión universitaria por Canal 9

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Luñes 13

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Romero Cabello, Armando Valle Gay, José T. Pineda Fernández y Alberto Castillo Alarcón. **Embarazo de alto riesgo.** *Facultad de Medicina.*

Grandes temas

9:00 h. Licenciados Eric Rivera y Roberto Rivera Lugo; señores Pedro Arias y Juan Aguilera. **Administración para todos. FONACOT II.** *Facultad de Contaduría y Administración.*

10:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher, y maestros Tosia y Froylán Ojeda. **Piedra, color y metal.** *Dirección General de Televisión Universitaria.*

11:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **Las etapas históricas de la humanidad.** *Facultad de Ingeniería.*

12:00 h. Licenciada Susana de León, y doctores Lino Díaz de León, Ignacio Trigos y Manuel García V. **Tejido conjuntivo y Cirugía reconstructiva.** *Programa Universitario de Investigación Clínica.*

12:30 h. Licenciados Francisco Javier Venegas y Elpidio Montes de Oca. **La prueba en materia laboral.** *Facultad de Derecho.*

Martes 14

Universidad y entorno social

8:00 h. Licenciados Arturo Martínez, Estela Oliver y Ma. Eugenia Martínez. **Qué es la educación especial y a quién va dirigida.** *Facultad de Psicología.*

Grandes temas

9:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher, Dolores Castro, Ma. Luisa Mendoza, Sergio Nudelstejer y Alejandro Avilés, **Aniversario de Rosario.** *Dirección General de Televisión Universitaria.*



10:00 h. Licenciados Miguel Sobrón, Magdalena Aguilar, Mercedes Ferreira, y maestra Alicia Pérez Duarte. **Regímenes patrimoniales del matrimonio.** *Instituto de Investigaciones Jurídicas.*

11:00 h. Licenciados Miguel Ángel Rodríguez, Edgar Paredes B. y Rafael Aparicio. **Liderazgo.** *ENEP Aragón (Ingeniería).*

11:30 h. Licenciados Ricardo Bravo, Carlos Loeza y Demetrio Rojas. **Causas y efectos del alza en las tasas de interés internacionales.** *ENEP Aragón (Economía).*

12:00 h. QFB Luz María Nava F. y Ma. Aurora Aguilar. **Higiene y conservación de los alimentos.** *Programa Universitario de Alimentos.*

12:30 h. Licenciada Hermelinda Villaseñor. **Traumatismos y cuerpos**

extraños en la nariz. *Escuela Nacional de Enfermería.*

Miércoles 15

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Fernando Flores García y Ma. Teresa Rodríguez y R., y licenciado Iván Lagunes. **Sucesión legítima.** *Facultad de Derecho.*

Grandes temas

9:00 h. Juan Stack, Roberto y Miguel Velasco. **Juárez: Una visión diferente.** *Difusión cultural.*

10:00 h. MVZ Jesús Santoyo Vargas y Ma. de los Angeles Roa. **Comportamiento de monos, felinos silvestres y elefantes.** *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

11:00 h. Licenciados Jorge Hernández Ordaz y Fredy Román. **Perfil profesional del estudiante de periodismo y comunicación.** *ENEP Aragón (Ciencias Políticas).*

11:30 h. Doctores Juana Méndez y Alberto Nuño. **El laboratorio de Fisiología en Odontología.** *Facultad de Odontología.*

12:00 h. Licenciada Silvia Lara Arellano. **Salmonelosis.** *Escuela Nacional de Enfermería.*

12:30 h. **Programa especial en memoria del maestro Jesús Silva Herzog.** *Extensión Académica.*

Introducción a la Universidad

Lunes 13

13:00 h. **Ecología.** *Temperatura y humedad.*

13:30 h. **Tecnología aplicada.** *El transporte.*

14:00 h. **Historia Universal.** *La crisis y el mercado mundial antes de 1914.*

14:30 h. **Higiene.** *Trastornos mentales.*

15:00 h. **Biología marina.** *El océano: fantasías ante realidades.*

Martes 14

13:00 h. **Nuestro planeta.** *La Tierra y la Luna como un sistema*

13:00 h. **El hombre y la administración.** *La importancia del reclutamiento de personal I.*

14:00 h. **Ciencias Sociales.** *El indígena y el cambio social.*

14:30 h. **Temas agropecuarios.** *Cunicultura. Razas y funciones de producción II.*

15:00 h. **Taller de lenguaje.** *Morfemas.*

Miércoles 15

13:00 h. **Ecología.** *Luz.*

13:30 h. **Tecnología aplicada.** *Tecnología del Renacimiento.*

14:00 h. **Historia Universal.** *La belle époque.*

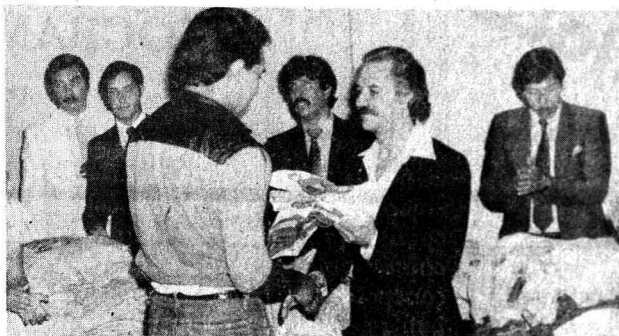
14:30 h. **Higiene.** *Dentición primaria.*

15:00 h. **Biología marina.** *Los raros habitantes del océano. Monstruos y dioses del mar.*

Destacada actuación en Liga Mayor

RECONOCIMIENTO A LOS OSOS DE LA ENEP ACATLAN

Los Osos de la ENEP Acatlán inician hoy las prácticas correspondientes a la Temporada de Liga Mayor de Fútbol Americano, por lo que cualquier meta que no sea la final será considerada como un fracaso, señaló su entrenador en jefe, Arturo Alonso Escobar, quien añadió: "se viene a trabajar, a



El licenciado Jorge Escaip felicitó a los jugadores de los Osos de la ENEP Acatlán por su actuación de la Temporada 1984 de la ONEFA.

luchar por algo... no habrá más estímulo que ganar".

Por su parte, el director general de Actividades Deportivas y Re-

creativas, licenciado Jorge Escaip Karam, en el acto de entrega de premios a los jugadores, expresó que los Osos lograron unificar la actividad deportiva, otorgándole una imagen mística universitaria propia. Posteriormente felicitó a todos los miembros de la organización por haberse ganado un lugar muy especial en su primer año de participación en la Conferencia Metropolitana, después de lograr la hazaña de obtener el Campeonato de la Conferencia Nacional en 1983.

Programa de actividades deportivas y recreativas

COLABORACION UNAM-INSEN EN BENEFICIO DE LOS ANCIANOS

El licenciado Jorge Escaip, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, puso en marcha los trabajos del curso *La actividad física, deportiva y recreativa en la senectud*, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, donde indicó que la UNAM ofrece al Instituto Nacional de la Senectud los programas de actividad físico-deportiva que tiene elaborados para las personas de la tercera edad.

En su oportunidad el jefe del Departamento de la Tercera Etapa del INSEN, licenciado Humberto Guevara Pimentel, agradeció a las autoridades deportivas de la UNAM el apoyo que brindan al instituto al compartir sus programas de actividad física, por lo que son un ejemplo a seguir por diversos orga-

nismos públicos y privados, a quienes extendió su solicitud de apoyo a las personas en edad avanzada. ■

El profesor Mario Velarde

ENTRENADOR EN JEFE DEL FUTBOL SOCCER EN LA UNAM

El licenciado Jorge Escaip Karam, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, designó al profesor Mario Velarde Velázquez entrenador en jefe de Fútbol Soccer en la UNAM, en acto celebrado en las instalaciones del Estadio Olímpico Universitario.

El licenciado Escaip indicó que la labor del nuevo entrenador reforzará los niveles deportivos del fútbol soccer universitario, ya que el

profesor Velarde se ha formado en su ámbito desde la categoría infantil hasta la profesional.

El funcionario universitario también presentó a otros tres ex jugadores universitarios que apoyarán las actividades de Velarde: el CP Carlos Gutiérrez y los arquitectos José Luis González y Alfredo Echávarri, quienes destacaron con el equipo profesional de fútbol de Primera División en el periodo de 1958 a 1966. ■



El titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM inauguró el curso "La actividad física, deportiva y recreativa en la senectud".



Aspecto del acto en que fueron designados los nuevos integrantes de la Comisión de Fútbol Soccer de la UNAM.

Comisión Coordinadora del Servicio Social PROGRAMAS EXTERNOS (2)

Secretaría de la Rectoría
(Cuarta parte)

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS
1087	Promoción y fomento a la demanda interna y externa.	Secretaría de Turismo.	Matutino	Participar en la difusión y promoción de la información que contemple los atractivos turísticos que ofrece México, y de lograr el desarrollo del mismo.
1086	Asesoría financiera.	NAFINSA.	Mutuo acuerdo	Coadyuvar en el desarrollo y fortalecimiento de la pequeña y mediana industria de la zona centro del país, mediante asesorías financieras.
1088	Análisis del Estado mexicano en las diferentes expresiones: centralizado y paraestatal.	Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C.	Mutuo acuerdo	Llevar a cabo la elaboración de modelos de simulación de empresas públicas, como una forma de estudios orientados a la capacitación de funcionarios y a la educación en administración.
1094	Créditos comerciales.	Banco Nacional de México.	Vespertino	Revisar y poner al día las tarjetas de riesgos de la sección de exportación de créditos comerciales.
1095	Ingeniería de métodos y sistemas.	Banco Nacional de México.	Vespertino	Apoyar en la programación de sistemas por el crecimiento del volumen de requerimientos de nuestros usuarios.
1096	Operador mesa de trámite.	Banco Nacional de México.	Matutino	Elaboración de un programa para el desarrollo de las actividades tendientes a actualizar los documentos y archivos existentes en la institución.
1093	Sistematización de recursos materiales.	Banco BCH	Matutino	Diseñar un mecanismo que favorezca la sistematización del área de recursos materiales.
1098	Recolección de la opinión directa de los individuos gobernados con respecto a su gobierno.	Presidencia de la República.	Matutino	Participar en forma directa en la obtención de retroalimentación sobre la opinión de grupos de ciudadanos sobre las acciones del gobierno.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLA
EL ESPIRITU"

Academia Nacional de Medicina

SESION ORDINARIA

La Academia Nacional de Medicina informa de su sesión ordinaria que se efectuará el 15 de mayo de 1985, a las 20:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

- I. Lectura del acta de la sesión anterior.
- II. Simposio sobre: Invalidez y rehabilitación, coordinador: académico Pedro G. Berruecos Villalobos
Introducción: académico Pedro G. Berruecos Villalobos, 5'
Panorama de la invalidez y la

rehabilitación en México, académico Luis Guillermo Ibarra.
Modelo para la identificación temprana de problemas sensoriales en la población escolar, académico Raúl Baz, 15'
Invalidez por incomunicación lingüística. Carencias y necesidades de recursos humanos

Estos son algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1985; la mayoría cuenta con remuneración económica y servicios del ISSSTE para los prestadores.

CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Contaduría y Diseño Industrial.	\$14,000.00
Computación.	\$14,000.00
Contaduría.	\$24,266.00
Computación.	\$24,266.00
Administración.	Sin ayuda
Administración.	\$16,130.00
Sociología, Administración, Economía, Ciencias de la Comunicación y Psicología (área del trabajo).	\$14,000.00

COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Rafael Valdés González

Académico Pedro G. Berruecos Villalobos, 15'
 Programas y proyectos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre invalidez y rehabilitación, académico Fernando Cano Valle.
 Resumen y conclusiones, aca-

démico Pedro G. Berruecos Villalobos, 10'

Presidente: doctor Ignacio Chávez Rivera.

Sede: Auditorio 7, Bloque "B" Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, avenida Cuauhtémoc 330, 0

ENEP Acatlán

MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES INTERDISCIPLINARIAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, informa sobre las **Maestrías interdisciplinarias en estudios México-Estados Unidos y Política criminal**, y de las **Especializaciones interdisciplinarias en Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas, Geotecnia aplicada y Control de calidad.**

Recepción de documentos y entrevistas: 13 de mayo a 5 de agosto. Cursos propedéuticos: 12 de agosto a 4 de octubre. Inicio de clases: 28 de octubre.

Informes: edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta. Teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

SEMINARIO SOBRE PALEODEMOGRAFIA



El doctor Janus Nemeskéry, del Demographic Research Institute de Budapest, impartirá un **Seminario sobre Paleodemografía**, los días 20, 22, 24 y 27 de mayo, a las 9:00 h, en el salón 120 del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Para mayo

CURSOS ABIERTOS

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería informa de los cursos abiertos que impartirá durante mayo.

Aspectos fiscales en la industria de la construcción. Coordinador: licenciado Luis Hidalgo Monroy. Del 13 al 18, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Normalización técnica. Coordinadora: ingeniera Amira Marín. Del 13 al 30, de lunes a viernes, de 18:00 a 21:00 h.

Diseño de bases de datos. Coordinador: ingeniero Daniel Ríos Zertuche. Del 17 de mayo al 15 de junio, viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.

Análisis redaccional. Coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad. Del 17 de mayo al 15 de junio, viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.

Análisis estructural (con introducción al método del elemento finito). Coordinador: doctor Porfirio Ballesteros Barocio. Del 20 al 25, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h, y sábado, de 9:00 a 13:00 h.

Exploración, cuantificación y aprovechamiento de recursos hidráulicos subterráneos. Coordinador: ingeniero Rubén Chávez Guillén. Del 20 al 31, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Nota: Existe la posibilidad de impartir estos cursos exclusivamente al personal profesional de su empresa o institución. También se informa que están disponibles las notas correspondientes a los cursos impartidos por el DECFI. Estos cursos están reconocidos por la UCECA. Número de Registro Y5-UNA-2907220013.

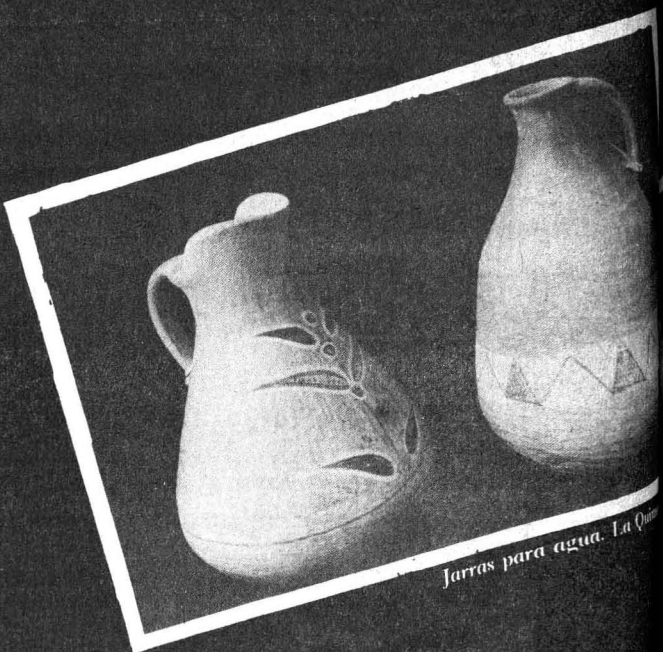
INFORMES E INSCRIPCIONES:

Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06000 México, DF. Teléfonos 521-40-20 y 21-73-35.

Horario de oficina: de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h.



Toro vidreado de Pucará.



Jarras para agua. La Quina.

Dentro de la colección de Arte Popular de la Universidad se encuentra el valioso acervo que donó el Comité de la XIX Olimpiada que tuvo lugar en el país, en 1968. Este encuentro deportivo significó, entre otros aspectos, el que México tuviera la posibilidad de conocer el arte popular de diversas partes del mundo. Un ejemplo de ello son las obras artesanales del Perú, particularmente su cerámica, considerada como una de las mejores del mundo.

La tradición artesanal del Perú es conocida a través de las crónicas escritas por los españoles, quienes admiraron y reconocieron el valor de este arte americano. Sin embargo, esta tradición sufrió transformaciones a lo largo del periodo colonial, al introducirse modelos o formas artísticas propias del Renacimiento y de la época post-renacentista, modificando la artesanía nativa en su forma y decorado, así como en sus diversos usos, que van desde el puramente utilitario hasta el ceremonial. La mezcla de tradiciones evolucionó hasta la alfarería que hoy se conoce de este país.

La mayoría de los grupos étnicos que componen este territorio se en-

cuentra localizada en la zona de los Andes, también conocida como "La montaña". En ella destaca el grupo de los Shipibo-Conibo, por tener un mayor desarrollo cultural, tanto desde el punto de vista espiritual y social como del artístico y económico. A este grupo étnico pertenecen dos de las piezas de cerámica de la colección aquí mencionada, las cuales son de especial interés.

Los dibujos geométricos y su sentido mágico-religioso

En términos generales, puede decirse que en esta cerámica predominan los dibujos geométricos; éstos tienen un sentido mágico-religioso. Los shipibo utilizan este tipo de ornamentación también en su indumentaria, en las armas, en las canoas y en su propio cuerpo. Estas formas geométricas representan básicamente el dibujo de una cruz y la estilización de una serpiente. Cada símbolo tiene una estrecha relación con su mitología.

Muchas figuras simbólicas que utilizan los shipibo se encuentran en el arte maya. Aunque esta cultu-

Patrimonio Universitario

La artesanía del Perú

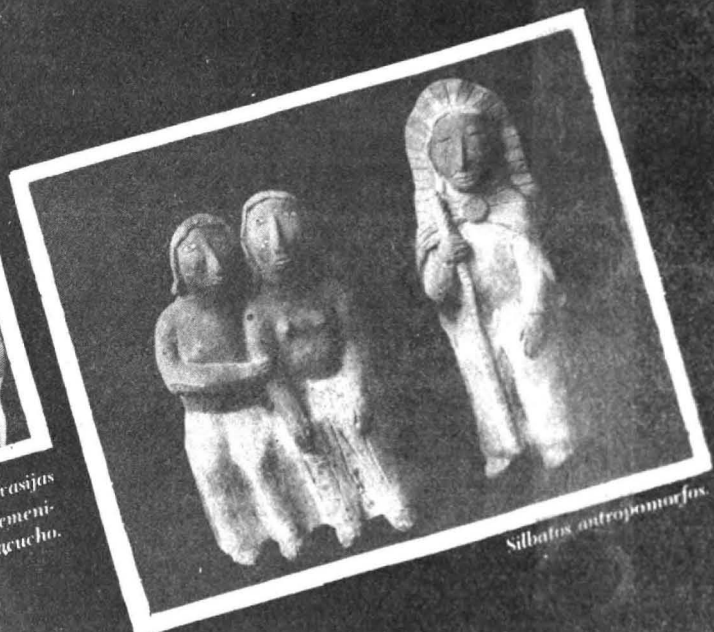


Iglesia de una torre. Procedente de La Quina. Ayacucho.

ra llegó a p...
 hay una r...
 es el caso...
 de la ser...
 este últi...
 ambos p...
 existe un...
 centro d...
 La cen...
 son frec...
 oscuras...
 zan para...
 niza de...
 cerámica...
 Las otr...
 del Perú...
 artesanal...
 mistas...
 variados...
 se...
 considera...
 no utiliz...
 ción; el...
 mas que...
 genes y...
 Entre...
 tán las...
 Perú; lo...
 jarras...
 zas sirve...
 Las igle...
 zan para...
 múnmen...
 Tambi...



"Llama" y dos hombres músicos tocando "antara": son rasijas para agua. Al centro figuras femeninas. La Quimua. Ayacucho.



Silbatos antropomorfos.

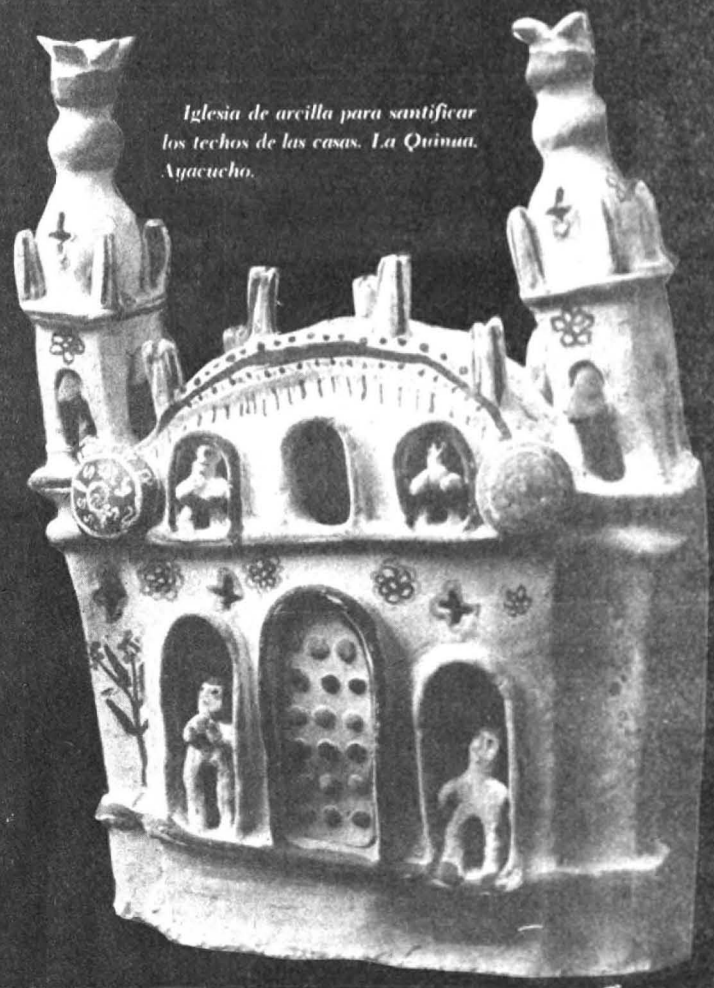
la perfección
re ambas; tal
os estilizados
cruz, motivo
presenta para
encia de que
puerta o en el
al cromada y
ojos de líneas
blanco. Utili-
ción barro, ce-
o de piezas de
esta colección
el gran centro
ho. Los cera-
realizan muy
se les puede
altos porque
ra su fabrica-
turas policro-
a santos, vír-
nacimientos.
interesantes
esmal típico del
músicos y las
estas pie-
as para agua.
ocido se utili-
as casas y co-
en los techos.
amos piezas

que por su forma son peculiares, como los silbatos con formas humanas que posiblemente tengan relación con los ceremoniales religiosos.

La cerámica de las zonas de Cuzco, Puno y Pucará es de tipo doméstico y ceremonial, siendo los toros vidriados los más conocidos que se fabrican en Pucará; su cuerpo se encuentra adornado con flores.

La alfarería es una costumbre antigua y continuará siendo el arte de todos los pueblos. Pasará, como ha sido la herencia constante de generaciones, aunque pueda modificarse aún más en nuestros días por la irrupción de la industria y la tecnología. A pesar de ello, siempre existirá la posibilidad de mantenerse como la expresión de la sensibilidad de los pueblos. La cerámica del Perú es una muestra de gran valor social, cultural y artístico.

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, da a conocer en estas páginas a la comunidad universitaria, y al público en general, una de las valiosas colecciones artísticas de la Universidad Nacional.



Iglesia de arcilla para santificar los techos de las casas. La Quimua. Ayacucho.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$99,276.00, en el área de Nutrición y Alimentación de los Animales Domésticos, con adscripción al CIEEGT, de Martínez de la Torre, Veracruz, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- II. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- III. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de nutrición y alimentación de los animales domésticos que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

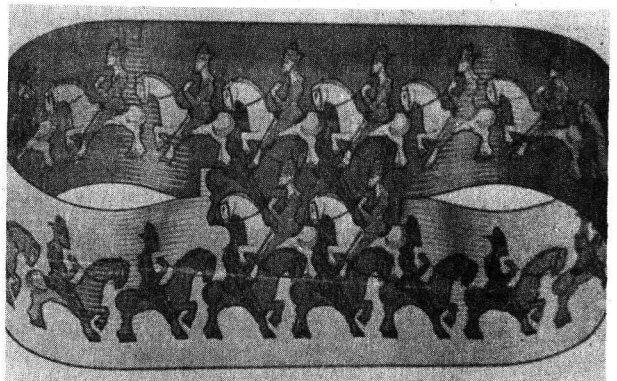
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar su **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$99,276.00, en el área de Medicina y Zootecnia para Pequeñas Especies (Clínica Canina), de acuerdo con las siguientes



BASES:

- I. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- II. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- III. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de clínica canina que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

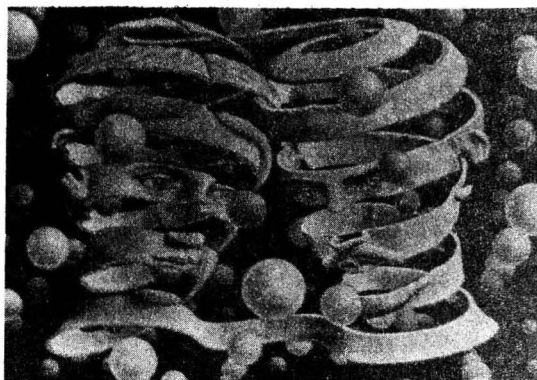
El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$99,276.00, en el área de Reproducción e Inseminación Artificial (Pequeñas Especies), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- II. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- III. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

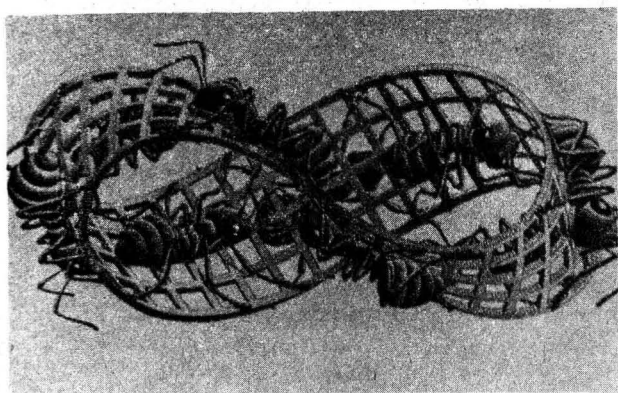
- a) Crítica escrita del programa de estudios de reproducción e inseminación artificial que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo interino**,

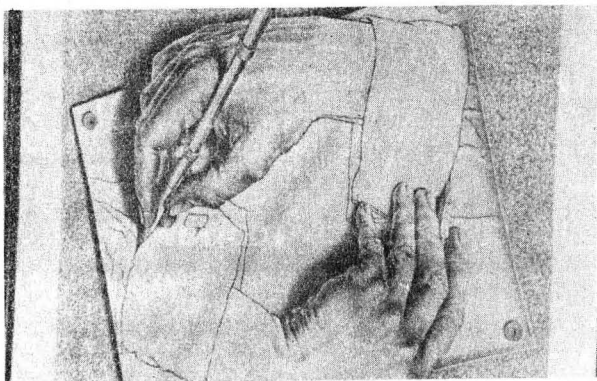


con sueldo de \$63,738.00, en el área de Patología (Laboratorio Clínico), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes



PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de laboratorio clínico que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **dos plazas de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Producción Animal: Aves (Zootecnia de las aves), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de zootecnia de las aves que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.



Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Producción Animal: Rumiantes (Propedéutica), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de propedéutica que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

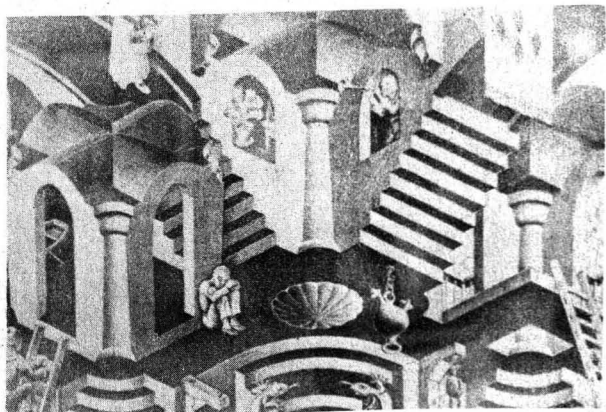
El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Reproducción e Inseminación Artificial, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.



- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

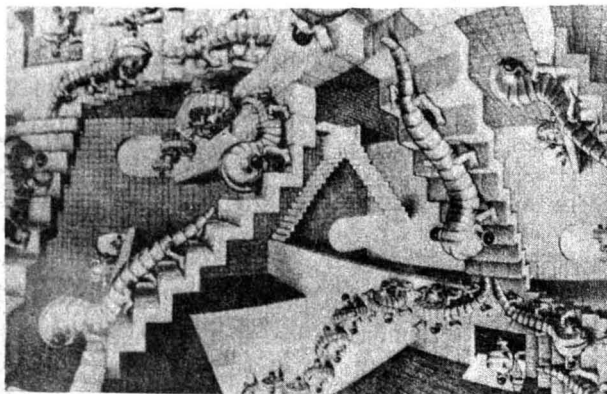
PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de reproducción e inseminación artificial que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Patología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de patología general y especial que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarsu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **dos plazas de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Economía y Administración Pecuaria, de acuerdo con las siguientes

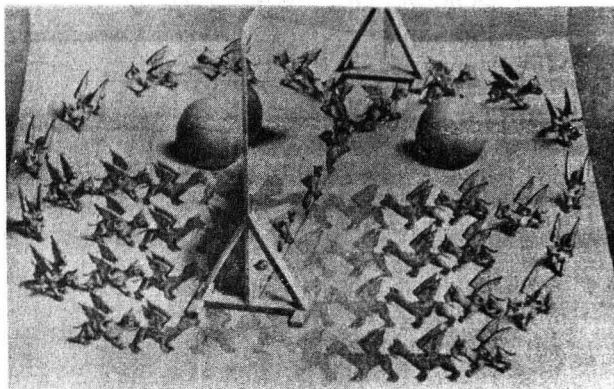
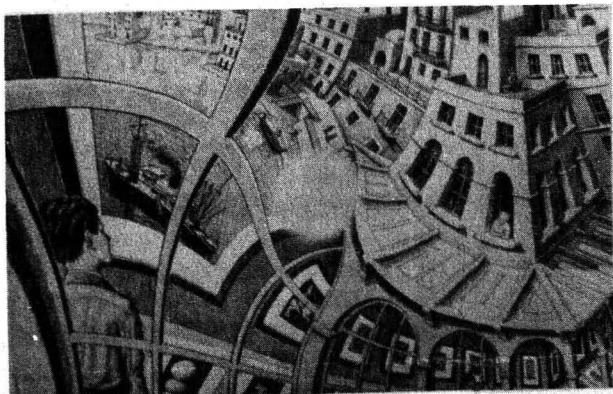
BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de economía zootécnica que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.



Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar su **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Extensión Pecuaria, con adscripción al CIEEGT, de Martínez de la Torre, Veracruz, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de extensión pecuario que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar su **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

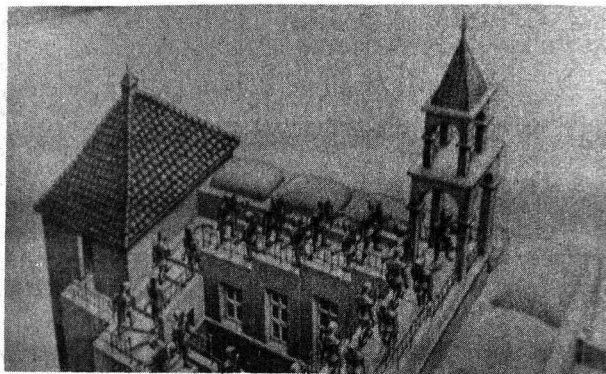
El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$127,476.00, en el área de Reproducción e Inseminación Artificial, con adscripción al CIEGT, de Martínez de la Torre, Veracruz, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.



- III. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de reproducción e inseminación artificial que se imparte en esta facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregársu **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 13 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

CONTADURIA

OFERTA 749

Características: Jefe de costos y presupuestos. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$258,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Inglés: 80%.

OFERTA 751

Características: Auditor interno. Experiencia: tres años en el área. Sueldo: \$146,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICAS

FISICO

OFERTA 726

Características: Inspector de salvaguardias nucleares. Experiencia: seis años en la esfera nuclear. Sueldo: 30,000 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso.

OFERTA 727

Características: Inspector de salvaguardias nucleares. Experiencia: diez años en el ciclo de combustible nuclear. Capacidad para actividades de supervisión. Sueldo: ... 36,000 dólares anuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso.

INGENIERO CIVIL

OFERTA 731

Características: Jefe de turno, residente o superintendente. Experiencia: diez años en obra y supervisión. Sueldo: \$156,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA 677

Características: Ingeniero nuclear. Experiencia: seis años en el área. Sueldo: 30,000.00 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso. **Curriculum vitae.**

OFERTA 721

Características: Auxiliar de control de producción. Experiencia: dos



años en la carrera. Sueldo: \$80,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino. **Curriculum vitae.**

OFERTA 745

Características: Ingeniero mecánico en jefe. Sueldo: \$100,000.00 a \$125,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 722

Características: Encargado de producción. Experiencia: tres años mínimo en el área de electrónica. Sueldo: \$140,000.00 a \$170,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 742

Características: Jefe de sección electromecánica. Experiencia: tres años en mantenimiento industrial. Sueldo: \$150,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 746

Características: Jefe de mantenimiento. Sueldo: \$150,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 748

Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia: tres años en el puesto y manejo de personal. Sueldo: \$178,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés: 90%.

OFERTA 750

Características: Supervisor de mantenimiento. Experiencia: dos años en mantenimiento preventivo y correctivo, manejo de personal. Sueldo: \$107,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 752

Características: Analista de sistemas. Experiencia: dos años en lenguaje cobol. Sueldo: \$146,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA 730

Características: Jefe de topografía. Experiencia: cinco años en el área. Sueldo: \$101,000.00 a \$106,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 674

Características: Jefe de conservación de alimentos. Experiencia: quince años en alimentos o campo conexo, irradiación de alimentos. Sueldo: 44,000 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso. **Curriculum vitae.**

OFERTA 676

Características: Oficial analítico de salvaguardias. Experiencia: diez años en química analítica y radioquímica. Sueldo: 36,000 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso. **Curriculum vitae.**

OFERTA 732

Características: Profesor de química. Experiencia en docencia. Sueldo: \$50,000.00. Requisitos: Titulado. Masculino.

QUIMICO

OFERTA 743

Características: Supervisor de proceso. Experiencia: dos años en manejo de personal. Sueldo: \$100,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

Para información y atención sobre demandas laborales, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 2617.**

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CLINICAS ODONTOLÓGICAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con motivo de su X Aniversario, organiza el **Primer Congreso Internacional de Clínicas Odontológicas**, e invita a la comunidad odontológica en general a participar en los siguientes cursos:

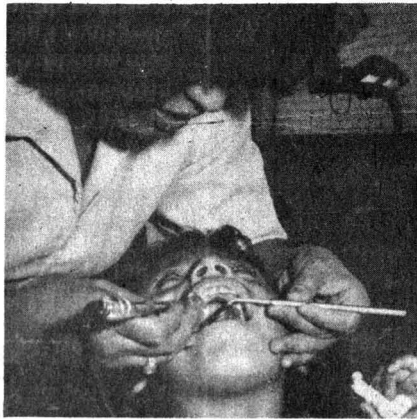
Cirugía ortognática. Doctores José Luis Molina Moguel (UNAM) y Kooji Hanada (Niigata University).

Odontopediatría. Doctores Leopoldo Becerra (UNAM), Anthi Tsamtsouris (Tufts University) y Fanslber (Tufts University).

Ortopedia maxilofacial. Doctores Patric Turley (California University), Jeferey Ahlin (Tufts University) y Konstat (UNAM).

Rehabilitación bucal. Doctores Sumiya Hobo (Tokio University) y Max Bosart (Zurich University).

Los cursos están dirigidos a estudiantes, pasantes, egresados y profesionistas del área odontológica.



Fechas: del 3 al 6 de junio.

Sede: Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, IMSS.

Horario: de 9:00 a 19:00 h.

Cuota de inscripción a cada curso: alumnos de la ENEPI \$1,500.00; otros, \$3,000.00.

Se otorgará constancia con valor a currículum.

Informes e inscripciones: Departamento de Clínicas Odontológicas, ENEP Iztacala. Teléfono 565-22-33, extensiones 100 y 125.

Se celebrará
del 6 al 9 de agosto

II SIMPOSIUM NACIONAL DE CIENCIAS TÉRMICAS

La Facultad de Ingeniería de la UNAM y la Sociedad Mexicana de Transferencia de Calor, AC, convocan a los interesados en presentar ponencias al **II Simposium Nacional de Ciencias Térmicas**, que se celebrará del 6 al 9 de agosto en el Palacio de Minería.

Los trabajos completos (10 cuartillas como máximo) deberán enviarse para su revisión antes del 30 de abril. En caso de aceptación se notificará a partir del 31 de mayo el formato definitivo, al cual deberá ajustarse el trabajo para ser incluido en las memorias del simposium.

Los trabajos deberán enviarse a: Departamento de Fluidos y Térmica, FI, 04510, México, DF, o a la Sociedad Mexicana de Transferencia de Calor, AC, Apartado Postal 22558, México, DF.

Informes, con los ingenieros Javier García Osorio o Jaime Moreno Lozano al teléfono 550-52-15, extensión 3748.

El simposium es copatrocinado por el CONACyT.

Centro de Instrumentos

CURSO-TALLER SOBRE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION

Dirigido a personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el funcionamiento de sistemas de refrigeración, en particular refrigeradores, congeladores, y máquinas fabricadoras de hielo, el **Curso-taller sobre mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de refrigeración**, se llevará a cabo del lunes 10 al 28 de junio, de 9:00 a 14:00 h. Será impartido en el Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

Informes e inscripciones con Clara Alvarado Zamorano, Sección de Información Técnica, teléfonos 550-56-95 (directo) y 550-52-15, extensión 4701 de 9:00 a 17:00 h.

Ciclo de conferencias

MANUEL BUENDIA, A UN AÑO DE SU MUERTE

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Estudios de la Comunicación, invita al ciclo de conferencias **Manuel Buendía, a un año de su muerte**, que se efectuará de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo 27

11:00 h. **Inauguración:** doctor Víctor Manuel Durand Ponte.

11:10 h. **Manuel Buendía o el desafío a la muerte**, por Miguel Ángel Granados Chapa; **Manuel: a quien todos recurriamos**, por Margot Su.

18:00 h. **Manuel Buendía y el pe-**

riodismo en México, por Froylán López Narváez; **Manuel Buendía y la docencia**, por Luis Soto.

Mayo 28

11:00 h. **Buendía Manuel**, por Elena Poniatowska; **El reto de Manuel Buendía a las agresiones del imperialismo**; por Miguel Bonasso.

18:00 h. **La opinión cotidiana de Manuel Buendía**, por Fernando Benítez; **Manuel Buendía y el periodismo democrático**, por Antonio Caram.

Mayo 29

11:00 h. **Manuel Buendía, una opción vital**, Angeles Mastreta.

Moderadora: licenciada Lourdes Romero, coordinadora del CEC

Cursos de actualización

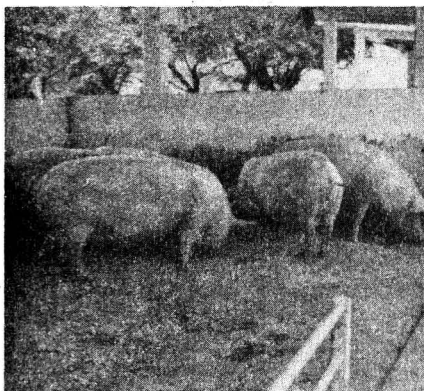
ADMINISTRACION DE EMPRESAS PORCINAS

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Cerdos invitan al curso **Administración de empresas porcinas**, que se verificará los días 23 y 24 del presente mes en el auditorio 9 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Cuotas: \$8,000.00.

Cupo limitado.

Inscripciones: en las oficinas de la asociación, sita en avenida Veracruz No. 105, colonia Condesa. Teléfonos 553-40-24 y 553-88-02.



FIJACION INTERNA DE LAS FRACTURAS

(Curso teórico-práctico).

Por otra parte, informa del curso teórico-práctico **Fijación interna de las fracturas**, que se realizará del 3 al 5 de junio, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas y en el Anfiteatro de Anatomía de la FMVyZ.

Requisitos: ser MVZ. En las sesiones prácticas se requiere equipo de disección.

Cupo: 60 y 30 participantes, en las sesiones teóricas y prácticas, respectivamente.

Cuotas: \$13,000.00 (teoría) y \$8,000.00 (prácticas).

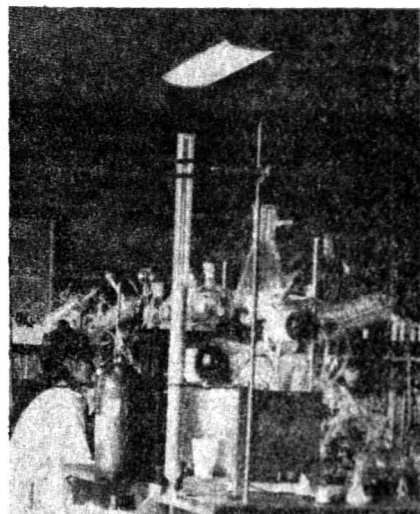
Inscripciones: MVZ Gabriel Ramírez Flores, Departamento de Medicina y Zootecnia para Pequeñas Especies, de 9:30 a 17:00 h. Teléfonos 550-51-99 (directo) y 550-52-15, extensión 4976.

Seminario del IIM

MEZCLAS POLIMERICAS: OBTENCION Y PROPIEDADES

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Mezclas poliméricas: obtención y propiedades**, que será impartido por el doctor Andrés García-Rejón, del IIM, en la Sala de Conferencias del instituto, el 16 de mayo a las 11:45 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 o 4744.



ENEPI

SABADOS UNIVERSITARIOS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala informa que dentro de los **Sábados Universitarios** se proyectará, el día 18, a las 10:00 h, la película **La químera del oro**, de Charles Chaplin.

Asimismo, informa que los siguientes talleres se continúan impartiendo en la escuela:

- Aspectos metodológicos del examen profesional de enfermería.
- Investigación epidemiológica en odontología.
- Escritos científicos en la docencia e investigación.
- Diseño y construcción del vestido.

Informes en el Departamento de Información y Relaciones con el licenciado Antonio Espinoza. Teléfono 565-22-33, extensiones 106 y 173.

FCPyS obra de teatro

UN ENEMIGO DE LA CLASE

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Departamento de Difusión, invita a la presentación de la obra de teatro **Un enemigo de la clase**, la cual será escenificada por el grupo de teatro de la facultad, bajo la dirección de Ramiro García, los días 18 y 19 de mayo a las 18:00 h, en el Teatro de CU (anexo a Arquitectura). Entrada libre.

Función de teatro en la FI

ANTES DEL DESAYUNO

Bajo la Dirección de Luis López J. y la escenografía de María Angeles Blanco, la Dirección General de Actividades Socioculturales informa de la función de teatro con la obra **Antes del desayuno**, que se llevará a cabo en el auditorio de la DEP/FI el 22 del presente mes, a las 19:00 h.

Actividades en el Jardín Botánico del IB

PRIMERA REUNION NACIONAL DE JARDINES BOTANICOS

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, AC, han organizado la **Primera reunión nacional de jardines botánicos**, que tendrá lugar del 23 al 25 de mayo en el Jardín Botánico del Instituto de Biología.

Informes e inscripciones en el Jardín Botánico Exterior. Teléfonos 550-50-57 y 548-97-85.

PRIMERA FERIA DEL LIBRO BOTANICO

Por otra parte, el Jardín Botánico informa que ha organizado la **Primera feria del libro botánico**, que se efectuará del 20 al 24 de mayo en la Sala de Exposiciones del Jardín Botánico Exterior, de 10:00 a 17:00 h. Informes a los teléfonos antes mencionados.

Secretaría General

Coordinación de la Administración Escolar

Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que la solicitud para **Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo**, sólo se podrá obtener en la fecha que a continuación se indica:

1o. Cambio de carrera de diferente área:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

2o. Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

3o. Cambio de carrera en la misma área, mismo plantel:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 25 al 27 de septiembre.

4o. Segunda carrera:

Presentarse en la ventanilla 22 de la planta principal de la Torre de Rectoría, del 20 al 31 de mayo.

5o. Carrera simultánea:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

6o. Cambio de ciclo: de técnico en enfermería a bachillerato:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del

plantel en el que terminó la carrera, del 20 al 31 de mayo.

7o. Cambio de ciclo: de bachillerato a técnico en enfermería:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la Escuela Nacional Preparatoria, en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle. Provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las Oficinas Administrativas No. 2, segundo piso, Ciudad Universitaria, del 20 al 31 de mayo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1985.

Coordinación de la Administración Escolar.

FES Cuautitlán/CGIEP

CURSOS DE POSGRADO

Se informa que hasta el 28 de junio está abierta la recepción de solicitudes para los diferentes **Cursos de posgrado** que se ofrecen en la Coordinación General de Investigación y Estudios de Posgrado y que se iniciarán en el semestre 85-II.

Especialidad en: Microbiología y Nutrición Animal.

Maestría en: Microbiología, Nutrición Animal, Reproducción Animal, Producción Animal (Ovinos y Caprinos) e Ingeniería Metal-Mecánica.

Doctorado en: Microbiología.

Los interesados en estos cursos deberán acudir o comunicarse a esta Coordinación General, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Campo 1, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los teléfonos 873-35-11, 873-31-11, extensión 21, y entregar por duplicado la siguiente documentación:

a) Copia fotostática del título profesional, u obtenerlo en un lapso de seis meses.

b) Copia de la tesis profesional.

c) Copia del plan de estudios del nivel licenciatura que cursó.

d) Copia del certificado de estudios del nivel licenciatura, con las correspondientes calificaciones.

e) Certificado de traducción del idioma inglés a nivel técnico expedido por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) o el Centro de Idiomas de la FES Cuautitlán.

f) **Curriculum vitae.**

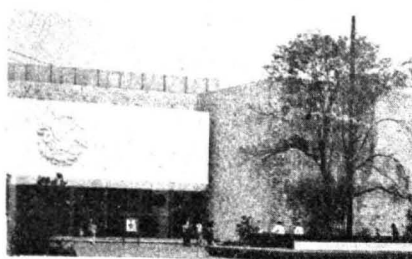
g) Tres cartas de recomendación.

h) Manuscrito de exposición de motivos.

i) Copia del Acta de nacimiento.

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA: SALAS OAXACA I Y II

(Visita guiada)



La Dirección General de Intercambio Académico, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la

Dirección General de Servicios Auxiliares, invita a los profesores visitantes de esta Universidad a la visita guiada que se efectuará al **Museo Nacional de Antropología e Historia: Salas Oaxaca I y II**, el 17 de mayo, a las 9:00 h.

Informes e inscripciones al teléfono 550-52-15, extensiones 3452 y 3444. Punto de reunión en las oficinas del Departamento de Profesores Visitantes, ubicadas en el edificio de Posgrado, puerta sur, segundo piso (junto al CELE).

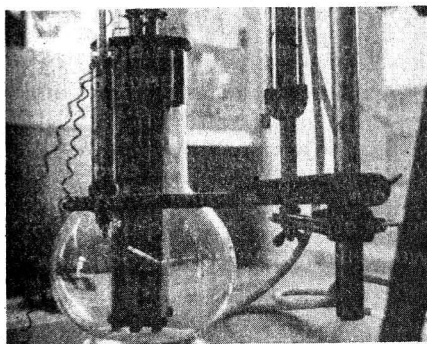
LAS GRANDES CUESTIONES DE NUESTRO TIEMPO

Dentro del ciclo de mesas redondas sobre **Las grandes cuestiones de nuestro tiempo**, organizado por la Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, AC, la segunda mesa, **La frontera norte**, que se realizará mañana 14 de mayo a las 18:00 h en el Auditorio Mario de la Cueva (piso 14 de la Torre II de Humanidades), contará con la presencia del doctor Mario Miguel Carrillo Huerta, presidente de El Colegio de Puebla, y los licenciados Alvaro Gutiérrez Arias, jefe de revisión de las salas de pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; Jorge Peñalosa Corrales, sociólogo especializado en asuntos fronterizos, y Luis Miguel Ramos Boyoli, director general de Programación de Medio Plazo de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

En la misma estará como moderador el profesor Jesús Sánchez Todoberto, secretario de Asuntos Profesionales de la SMCPySAC.

Actividades académicas
UNAM-UC

PRIMER SEMINARIO DE CRISTALOGRAFIA



Del 3 al 14 de junio de 1985 se realizará el **Primer seminario de Cristalografía**, en el Instituto de Química de la UNAM, el cual es organizado por el instituto y el Centro Universitario de Investigación en Ciencias Básicas de la Universidad de Colima, y en él se tratarán temas como: simetría, principios de cristalografía y determinación de estructuras cristalinas, entre otros.

Fructifica el convenio UNAM...

(Viene de la pág. 2)

Así, se ha empezado a estudiar el posible efecto del litio en distintas zonas cerebrales sobre los movimientos de calcio a través de la membrana celular y sobre la liberación de sustancias conocidas como neurotransmisores en el cerebro de animales de experimentación.

Otro proyecto que se ha iniciado refiere al estudio de un fármaco tóxico descubierto hace pocos años, el cual posee una acción destructora notablemente específica para las células en cierta región del cerebro, y que produce en animales, como resultado del citado efecto, un síndrome muy similar a la enfermedad de Parkinson.

Asimismo, se investigará la posible participación de ciertos mecanismos bioquímicos, ya estudiados previamente, en la aparición de las llamadas convulsiones febriles, las cuales ocurren en niños menores de 6 meses de edad cuando tienen alta temperatura.

Dado el poco tiempo que ha transcurrido desde el inicio del convenio, el doctor Tapia explicó que los proyectos citados se encuentran aún en sus fases iniciales, incluyendo el montaje de ciertas técnicas y la instalación de los aparatos de medición que se han adquirido como parte del convenio.

Por último, el doctor Tapia hizo mención al hecho de que la neuroquímica en nuestro país, al igual que muchas otras áreas de investigación, se encuentra poco desarrollada cuantitativamente, aunque en términos de calidad existen grupos excelentes, fundamentalmente en la UNAM y en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Es indudable que el establecimiento de laboratorios de investigación básica en los institutos nacionales de salud, mediante convenios con la UNAM y otras instituciones de educación superior, podría dar óptimos resultados para el desarrollo y difusión de la actividad científica en nuestro país, apuntó.

En este sentido, externó su reconocimiento a los doctores Antonio Velázquez, director del Programa Universitario de Investigación Clínica; Antonio Peña, director del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, y Jaime Martuscelli, entonces coordinador de la Investigación Científica. Del mismo modo, a los doctores Francisco Rubio, director del INNN, y Julio Sotelo, jefe de la Dirección de Investigación de la misma institución, quienes hicieron posible la realización del convenio en marcha. ■

Calendario 1985-1986

MAESTRIA EN DOCENCIA ECONOMICA

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ofrece la **Maestría en Docencia Económica**.

Calendario 1985-1986:

- Registro para el examen de selección: hasta el 14 de junio.
- Examen de selección: 17 y 18 de junio.
- Entrevistas: 19, 20 y 21 de junio.
- Entrega de resultados e inscripciones para el curso propedéutico: del 26 de junio al 26 de julio.
- Curso propedéutico (obligatorio): del 29 de julio al 25 de octubre.

- Inicio de primer semestre (1986-1): 4 de noviembre.

Información, registro e inscripción en:

—Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles, Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

—Coordinación de la Maestría en Docencia Económica, avenida Universidad 3000, primer piso, teléfonos 548-82-19 y 550-51-11.

Racionalización y optimación...

(Viene de la pág. 1)

Asimismo, resaltó la participación de los egresados universitarios, de quienes dijo que, en estos momentos difíciles, su ayuda y apoyo son necesarios.

En otra parte de su discurso afirmó que una de las políticas académicas que más interesan a la Institución es la vinculación de la investigación y la docencia, las cuales no pueden estar separadas, acción que la ENEP Zaragoza está consolidando.

Esta medida, dijo, se encuentra orientada a la resolución de problemas nacionales. "México es un país con muchos problemas y no es posible hacer investigación en una torre de marfil, ajenos a la realidad nacional".

Sobre el mismo renglón, el doctor Carpizo anunció que se tiene en prensa un catálogo de investigaciones universitarias, mismo que más adelante será entregado al país, junto con un discurso, de manera simbólica.

La descentralización académico-administrativa

Posteriormente dio lectura a un documento dirigido a la comunidad del plantel. En él expresó el interés de la Universidad Nacional por la ENEP Zaragoza y lo que implica el programa de descentralización académico-administrativa de la Universidad.

Sobre el aspecto de la descentralización, el doctor Carpizo apuntó que esta Casa de Estudios se colocó a la vanguardia del movimiento descentralizador de la educación al acordar la creación de diversos espacios académicos en puntos de la zona metropolitana que permitirán contender en mejores condiciones con la creciente demanda escolar.

Precisó que la decisión de descentralizar a la Universidad estuvo condicionada por el ritmo acelerado de población estudiantil que demandaba acceso a estudios superiores, previendo un congestionamiento en Ciudad Universitaria. De tal situación se desprendió la iniciativa

de instrumentar un programa de desconcentración y descentralización universitaria de estudios profesionales.

Este programa, además de permitir establecer un nuevo modelo académico, acercaba los planteles a polos de acentuada concentración de alumnos, profesores y trabajadores, quienes anteriormente realizaban gastos onerosos para desplazarse hasta Ciudad Universitaria.

En este contexto, se aprobó la creación de la ENEP Zaragoza en septiembre de 1975. El tiempo dio la razón a los universitarios, dijo el doctor Carpizo, al recoger los resultados obtenidos de este plantel en casi una década de esfuerzos. Las expectativas están cumplidas. Sin embargo, reconoció que nuevos retos se presentan: alcanzar una verdadera superación académica, acercarse más al país y hacer más con menos recursos.

Se tienen que hacer cambios, añadió, aumentando la eficiencia y la calidad de las tareas que los obligan. Este es el compromiso. Más vale hacer, aun arriesgando, que no arriesgar y no hacer. "Queremos una Universidad transformada y a ello debemos encauzarnos superándonos; tomar del pasado lo válido y usar la imaginación para el futuro, recoger de la experiencia descentralizadora lo vigente y hacer de ella un instrumento para alcanzar lo deseado".

En suma, servirse de la descentralización y desconcentración para ser mejores universitarios, más aptos en el servicio de la sociedad, precisó.

De igual forma declaró que se tiene que modificar la estructura administrativa de la Universidad, con el ánimo de que esté al servicio de los fines de la Institución: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Se requiere de una administración que sirva a las labores académicas y no que se sirva de ellas. La Universidad no puede aceptar que las actividades administrativas se extralimiten en detrimento de las funciones sustantivas; por ello, señaló el doctor Carpizo, se han realizado algunas modificaciones administrativas, como es la división de

la Secretaría General Administrativa y el comienzo de la simplificación administrativa. En este punto, declaró que los resultados aún son pobres y no son satisfactorios.

Por tal razón, dijo, será necesario impulsar una verdadera transformación en el ámbito administrativo, removiendo inercias y destruyendo intereses creados contrarios al espíritu universitario, puntualizó finalmente.

Previamente a esta reunión, representantes académicos del plantel expusieron un programa general del mismo.

Posteriormente el doctor Carpizo, acompañado por el doctor Rodolfo Herrero, director de la ENEP Zaragoza, y miembros de esa comunidad estudiantil, efectuaron un recorrido por las instalaciones del Campo II de la ENEP Zaragoza, visitando, entre otras unidades, la Planta Piloto de Ingeniería Química, la Sala de Instrumentos, el Bioterio y la Clínica Dental.

Durante el recorrido el doctor Carpizo manifestó su beneplácito por el trabajo de la comunidad del plantel e informó que se dialogará con las autoridades del Departamento del Distrito Federal, a fin de conseguir le sean devueltas al plantel Zaragoza instalaciones destinadas a la extensión universitaria. ■

Secretario Académico...

(Viene de la pág. 2)

Es profesor de asignatura en el Colegio de Ciencias y Humanidades e investigador titular del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, donde ha desempeñado los cargos de jefe de los departamentos de Análisis Numérico y de Sistemas de Computo, y de coordinador de la maestría en ciencias de la computación.

Ocupó también el cargo de subdirector del Centro de Servicio de Computo durante 1976-1978. Además, el doctor Guerra Ortiz ha publicado diversos artículos y colaborado en varios proyectos de investigación aplicada. En 1976 recibió, por su trabajo sobre aplicación de sensores remotos a la cuantificación de recursos naturales, un diploma especial del Premio BANAMEX de Ciencia y Tecnología. ■

Terna para la Dirección...

(Viene de la pág. 3)

Recibió la medalla "Wilhelm Wundt", otorgada a Conferenciantes Magistrales Invitados al Vigésimosegundo Congreso Internacional de Psicología, en Leipzig, República Democrática Alemana, en 1980; fue asistente en el Proyecto Investigación del Desarrollo de la Personalidad del Escolar Mexicano, proyecto conjunto de la Foundation's Found for Research in Psychiatry-Yale University-UNAM.

Es profesor titular de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, y ha desempeñado otras responsabilidades en Psicología Educativa, Clínica y de Salud; fue Coordinador del Proyecto de Investigación sobre Prevención Primaria en Salud Mental, entre otros cargos. ■

Festival en el Jardín...



(Viene de la pág. 4)

Cabe señalar que los regalos entregados a los niños al finalizar el festival fueron elaborados con la idea de que obsequiaran a sus madres objetos útiles para el ámbito doméstico, lo cual representa un esfuerzo de la Universidad por inculcar a los niños el valor de la creatividad al margen del consumismo.

El acto efectuado en el Teatro de CU, anexo a la Facultad de Arquitectura, se realizó bajo la coordinación general de la maestra Laura Beatriz Sousa y, de la profesora Nora Guadalupe Zertuche, jefa del Servicio Pedagógico en el Jardín de Niños de Ciudad Universitaria. ■

El doctor Miguel León-Portilla...

(Viene de la pág. 5)

Precisó que doña Emilia Romero conoció los afanes de la investigación y quizá por ello deseó premiarlos. Entre los campos que con más empeño cultivó, están los laboriosos, y no siempre bien reconocidos, de las bibliografías y los índices documentales.

También se dedicó al estudio que lleva a conocer las vidas de personajes distinguidos. Escribió, así, una biografía de Fray Melchor de Talamantes, fraile mercedario peruano, precursor de la Independencia de México.

Al referirse a la vida de don Rafael Heliodoro Valle, resaltó que dentro de algunos aspectos principales de su trayectoria se encuentra el hecho de ser un hombre dedicado a la docencia, graduado en la Escuela Nacional de Maestros de México.

Nacido en Honduras, explicó, desde sus primeros años en la docencia, en la primera década de este siglo, data su vinculación con nuestra patria. Aquí fue maestro de historia y literatura en la misma Escuela Nacional de Maestros y en la Nacional Preparatoria.

Fue tan grande su relación con nuestras realidades culturales, agregó, que ocupó entre otros los cargos de jefe de Publicaciones del Museo Nacional de México y catedrático de Historia de México y de América en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Evocando su memoria, trajo a colación los nombres de dos amigos suyos, el doctor Manuel Gamio, padre de la moderna antropología en México, y el de don Angel María Garibay, humanista que redescubrió el valor universal de la literatura del México antiguo.

Finalmente el doctor León-Portilla manifestó su agradecimiento por dicha distinción a las instituciones culturales que lo propusieron para él, y en particular a las academias de la Lengua y de la Historia y a la Biblioteca Nacional de México. Así, hizo extensiva su gratitud a las personas que integran el Consejo Permanente y a las del Comité Técnico de este premio.

Cabe señalar que el doctor Miguel León-Portilla, a lo largo de su

vida, ha recibido innumerables distinciones, entre las cuales figuran: Premio Elías Sourasky, beca de la Fundación Guggenheim, beca Fullbright, doctorado Honoris Causa de la Universidad Southern Methodist de Dallas, Texas, Premio Nacional en Historia, Filosofía y Ciencias Sociales.

Durante el acto, realizado en el auditorio del Banco Nacional de México, el presidium estuvo constituido por la doctora María del Carmen Ruiz Castañeda, y por los integrantes del Comité Técnico del premio: licenciados Raúl Cardiel Reyes, Andrés Henestrosa, Humberto Rodríguez, José Luis Martínez, José Miguel Quintana, Roberto Moreno y doctor Felipe García Beraza. ■

Gaceta UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General

Genaro García
Subdirector de Ediciones

2º piso de Rectoría
548-82-14
550-51-64
550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 13, MAYO DE 1985

MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velazco
Primera Temporada 1985

Director: Jorge Velazco
Concierto para violoncello, Castro Solatar, Carlos Prieto,

Octava Sinfonia, Dvořák

Obertura para Tannhäuser, Wagner

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$600.00, \$400.00 y \$200.00*
Viernes 17: 20:30 h. Domingo 19: 12:00 h.

CONVOCATORIAS

Concurso Universitario de Fotografía

¿Qué come el mexicano?

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS
Fecha límite 31 de mayo de 1985
Mayores informes a los teléfonos 550-52-15 exts. 4808 y 4812; 550-58-23 y 550-58-21.

Concurso: Alimentación: realidades y desafíos



Ensayos de alimentación realidades y desafíos
El Programa Universitario de Alimentos invita a la comunidad universitaria a participar en este evento para analizar la situación actual y las perspectivas de la problemática alimentaria en México, para con ello, contribuir a la búsqueda de alternativas en la solución del problema.
Mayores informes en las oficinas del PUAL, Coordinación de la Investigación Científica, circuito exterior, C.U.
Tels: 550 52 15 exts 4808 y 4812, 550 58 23 y 550 58 21
Fecha límite para entrega de trabajos: 30 de julio de 1985

Premio anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 1985

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM convoca al Premio anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 1985.
Fecha límite para entrega de trabajos: 17 de septiembre de 1985
Mayores informes: Torre II de Humanidades, 1er piso
Tel: 548 13 48

TEATRO

Pequeña historia de horror (Y de amor desenfrenado)



de Frank Wedekind
Dirección: Lilia Sixtos
Con Alumnos de la Carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras

TEATRO DE ED. UNIVERSITARIA (Anexo Facultad de Arquitectura)
Boletos: \$300.00*
Funciones: Jueves y viernes/20:00 h. Sábados y domingos/17:00 y 19:00 h.

Despertar de Primavera

Escrita y dirigida por Meruxa Villata
Escenografía: Fátima Medina
Con: José Luis Castañeda, Mercedes Boullotas, Luis Mercado y Enrique Castillo.
TEATRO SANTA CATARINA
Plaza Sta. Catalina No. 10, Coyacacán.
Boletos \$500.00
Funciones: miércoles a viernes/20:30 h. Sábados/20:00 h. y domingos/19:00 h.



TELEVISION

Canal 9
Lunes 13

Divulgación de temas y tópicos universitarios

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
Embarazo de alto riesgo. Facultad de Medicina.
GRANDES TEMAS
9:00 h. Administración para todos. FONACOT II. Facultad de Contaduría y Administración.
10:00 h. Piedra, color y metal. Dirección General de TV UNAM.
11:00 h. Las etapas históricas de la Humanidad II. Facultad de Ingeniería.
12:00 h. Tejido conjuntivo y cirugía reconstructiva. Programa Universitario de Investigación Científica.
12:30 h. La prueba en materia laboral. Facultad de Derecho.

Introducción a la Universidad

13:00 h. Ecología. Temperatura y humedad.
13:30 h. Tecnología aplicada. El transporte.
14:00 h. Historia universal. La crisis y el mercado mundial antes de 1914.
14:30 h. Higiene. Trastornos mentales.
15:00 h. Biología marina. El océano: fantasmas ante realidades.

Tiempo de Fimoteca

Ciclo: El maestro William Shakespeare

24:00 h. **Ricardo III**
(Richard III, 1956)
De Laurence Olivier
Con Laurence Olivier, John Gielgud y Ralph Richardson
Martes 14
24:00 h. **Julio César**
(Julius Caesar, 1956)
De Stuart Burge
Con Charlton Heston, Jason Robards y Richard Chamberlain
Miércoles 15
24:00 h. **Hamlet**
(Hamlet, 1948)
De Tony Richardson
Con Nicol Williamson, Antony Hopkins y Marianne Faithfull
Jueves 16
24:00 h. **Cuento de invierno**
(A winter's tale, 1966)
De Frank Dunlop
Con Laurence Harvey, Jane Asher y Jim Dale
Viernes 17
24:00 h. **Enrique V**
(Henry V, 1944)
De Laurence Olivier
Con Laurence Olivier, Robert Newton y Leslie Banks

CURSOS

Introducción al manejo del paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS)

Profesor: Dr. José Antonio Alonso
Del 17 de mayo al 28 de junio/18:00 h.
Mayores informes: Departamento de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Manuel López Costilla No. 1548), Col. del Valle, 03100 México, D.F.
Tels.: 524 65 54, 524 20 01, 524 31 01.

Doctorado en Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, convoca a los interesados en realizar estudios de Doctorado en Arquitectura (Unidad de Áreas Específicas).
Duración de los cursos: 3 semestres
Período de solicitudes: 22 de abril al 21 de mayo de 1985
Inscripción de aceptados: 22 al 24 de mayo
Inicio de clases: 27 de mayo
Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado junto al CELE). Tels.: 550 66 04 y 550 62 08.

Maestría y Doctorado en Derecho

FACULTAD DE DERECHO
División de Estudios de Posgrado
Los aspirantes a ingresar a los cursos de especialización en: Ciencias Penales, Finanzas Públicas, Derecho Fiscal, Derecho Social, Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativa y Derecho Internacional y a los estudios de Maestría y Doctorado, deberán tomar el curso preparatorio con duración de un semestre.
Fecha de inscripción: mayo 20
Inscripciones y reinscripciones del 29 de abril al 9 de mayo.

Description Linguistique du Français Contemporain

Dr. Jean-Jacques Franckel, Universidad de Besançon, Francia.
CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
Del 13 al 22 de mayo
De 10:00 a 13:00 h.
Mayores informes a los tets.: 550 53 22 y 550 53 25

Cursos de consolidación
Náhuatl clásico II
Antropología urbana
Periodificación en la Arqueología Cerámica Teotihuacana
Teoría Antropológica
Inicio de clases 13 de mayo
Fecha límite de registro 17 de mayo
Mayores informes: Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H. Circuito Escolar y Lateral Oriente de Insurgentes Sur Ciudad Universitaria. Tel: 550 52 15 ext. 3562

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos Módulo I: Área de personal

Del 13 al 17 de mayo de 16:00 a 18:00 h.
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS
Mayores informes: Departamento de Selección y Capacitación.
Tel: 555 13 44 ext. 2126.

CONFERENCIAS

Primera Reunión Nacional de Jardines Botánicos

Del 23 al 25 de mayo



JARDIN BOTANICO DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA
Ciudad Universitaria
Mayores informes: Tels.: 550 50 57 y 548 97 85

CINE

Ciclo: Marco Ferreri

Pido asilo

Italia-Francia-Taipei 1979
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
Dr. Atl. No. 37
Boletos: \$ 60.00
Jueves 9 al miércoles 15/16:30.
18:30 y 20:30 h.

Ciclo: La nueva Generación Norteamericana

Obsesión

Dr. Brian de Palma (1976)
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.
Abono personal obligatorio (3 funciones) \$ 50.00
Lunes 13/12:00, 17:00 y 20:00 h.

Ciclo: Cineastas Contemporáneos
Una muchacha totalmente abandonada

Dr. Jutta Bruckner, R.F.A. 1978
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Albañiles y Eduardo Molina)
Boletos: \$ 20.00
Lunes 13/17:00 h.
SALA JULIAN CARRILLO (Adolfo Prieto 133, Radio UNAM)
Abono 4 funciones: \$ 100.00
Lunes 13 y martes 14/20:00 h.



Año Internacional de la Juventud 1985
Participación, Desarrollo, Paz
MEXICO